EL LITORAL

Año XX — No. 3462 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 6 de mayo de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

NO SERA CONCERTADA ENTRE ITALIA Y ALEMANIA ALIANZA ALGUNA DE CARACTER MILITAR

Mussolini quiere conservar "una neutralidad amistosa" en la solución del problema checoeslovaco

LA ULTIMA CONFERENCIA

ROMA, 6. — El señor Hitler regresó de Nápoles y a las 10 se dirigió a la tribuna real levantada en la vía del Imperio donde juntamente con el rey y el Duce pasó revista a las tropas y a las unidades fascistas encabezadas por un destacamento de balilas. El cielo estaba encapotado lloviznando ligeramente pero esporádicamente aparecía el sol.

Antes de la llegada de Hitler el rey a caballo inspeccionó las tropas que habían sido concentradas en las calles adyacentes. El señor Mussolini estaba vestido con el uniforme de cabo honorario de la milicia fascista y no con el de Mariscal en razón que el soberano estaba presente para pasar revista a las fuerzas armadas.

Intervinieron en la parada 60.000 soldados y fascistas que utilizaron 400 cañones de campaña y de sitio, 200 morteros de trincheras, 400 tanques pesados y livianos, 600 motocicletas y 250 carros blindados.

El desfile de las tropas y los centenares de cañones y tanques y demás unidades motorizadas duró tres horas. El rey Víctor Manuel e Hitler y Mussolini presenciaron el desfile desde una tribuna de estilo romano, levantado en el arco de triunfo que erigiera el emperador Constantino.

El rey de Italia tenía a su derecha a Hitler y a su izquierda a Mussolini. La demostración del poderío militar de Italia se realizará mañana por la mañana y la constituirá una exhibición de la aviación en la que tomarán parte 300 aeroplanos de bombardeo atacando a objetivos simulados pero empleando bombas de combate. La demostración se realizará a lo largo de la costa a 25 millas al noroeste de Roma.

Hitler felicitó al rey y a Mussolini

ROMA, 6. — El desfile militar realizado en honor del canciller — presidente del Reich, Adolfo Hitler, terminó a las 12.25 horas. Hitler felicitó al rey y a Mussolini por la admirable presentación, orden y marcialidad de las tropas. Terminado el acto, el rey y Adolfo Hitler ocuparon un automóvil [illegible]

Entonces, según la D. N. B., la policía cargó sobre el grupo resultando seriamente heridas dos personas. Después de este ataque el senador Bock elevó su protesta al gobierno de Praga y pidió que la policía de Praga sea retirada debido al furor despertado en el pueblo por su actitud.

Ofrecimientos a Benes

NUEVA YORK, 6 — El Herald Tribune afirma que un noble de gran prestigio tanto en los balcanes como en la Europa Central dirigió al presidente Benes una carta proponiéndole un plebiscito inmediato con el cual los sudeten elegirían la ciudadanía alemana o la checa.

Sugiere que quienes optaran por la ciudadanía alemana, salieran de inmediato para el Reich y el gobierno checoeslovaco les indemnizara por las tierras y los bienes que se vieran así obligados a abandonar.

Una reunión especial del gabinete francés

PARIS, 6. — Ha sido convocado para mañana a las 11 horas un Consejo especial de ministros. En esta reunión se considerará la política exterior y la actitud que asumirá Francia en la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones así como también la continuación de las conversaciones francoitalianas iniciadas en Roma. El ministro de relaciones exteriores, señor Bonnet, conferenciará antes de la reunión con el ministro de relaciones exteriores británico, Lord Halifax quién llegará a París en viaje a Ginebra.

El interés británico por la situación de los checos

LONDRES, 6. — El ministro checoeslovaco, señor Masayk, ha conferenciado hoy en el ministerio de relaciones exteriores con el subsecretario de estado, Cadogan, sobre los últimos acontecimientos del sudeten. Cadogan le explicó con alguna extensión al ministro checo la actitud británica y se informó que se han dado instrucciones al ministro en Praga para que se ponga en contacto con el ministerio de relaciones checo y comu- [illegible]

LOS LABORISTAS HAN CONQUISTADO OTRA VICTORIA

En las elecciones de Lichefield la oposición volvió a derrotar al gobierno

SUFRAGANTES

LONDRES, 6. — El rey que regresó anoche de Escocia recibió en el palacio de Buckingam, en presencia de Lord Halifax, al nuevo embajador de Alemania y a los nuevos ministros de Bolivia y Bulgaria que presentaron sus credenciales.

Fué aprobado el acuerdo

DUBLIN, 6. — El "Dail" aprobó en votación especial el acuerdo anglo-irlandés que pasará en la semana entrante al senado.

La importancia de una victoria

LICHEFIELD (Inglaterra) 6 — El candidato laborista opositor G. C. Poole ha derrotado al candidato laborista nacional gubernamental G. B. Craddocg en las elecciones parciales realizadas en este distrito para cubrir la vacante dejada en la Cámara de los Comunes por fallecimiento del titular laborista nacional Lovat Fraser.

Poole ha obtenido 23.586 votos contra 22.760 votos obtenidos por su rival. Se atribuía mucha importancia a esta elección debido a ser la primera que se realizaba después de la conclusión del pacto anglo - italiano.

El resultado de esta votación demuestra que la opinión pública no ha variado desde que se efectuaron las recientes elecciones parciales en que también triunfó el candidato laborista de la oposición realizada después que el capitán Eden renunció el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

La oposición a la política exterior de Neville Chamberlain

LONDRES, 6 — Las fuerzas gubernamentales han recibido una tocante derrota en la elección complementaria de Lichfeld en la que el candidato laborista a diputado, mister C Poole, venció al candidato del gobierno B. Craddock, en una reñida lucha. Las miradas de los políticos estaban puestas en esta elección complementaria desde la renuncia de mister Eden como ministro de relaciones exteriores a causa de sus divergencias con el primer ministro Chamberlain sobre la negociación de un acuerdo con Italia sin previas ni concretas garantías. Poole, que triunfó por el escaso márgen de 826 sobre 46.346 votos emitidos, declara que su victoria significa la reacción del pueblo de su distrito contra la política internacional del gobierno. "Gané — dijo — porque el pueblo de Lichfield no tiene fé en la política exterior del llamado gobierno de coalición nacional. Chamberlain no puede decir ya que el pueblo británico comparte su infantil confianza en los dictadores".

En la manifestación hecha por el candidato derrotado, hay una nota de ironía pués explica "atribuyo mi derrota a la apatía de los partidarios del gobierno de coalición nacional y a la forma en que mis adversarios socialistas han explotado la cuestión del presupuesto". Esta es la primera elección complementaria realizada después de la firma del acuerdo angloitaliano, por lo cuál se le asignaba gran importancia. Votó el 64 o|o del electorado.

El candidato electo es empleado ferroviario.

---

com motivo de la realización del "anschluss" diferencia que deben arreglarla. Por ello sería prudente aguardar los resultados de la visita para entonces abrir juicios, pues es posible que se produzcan cambios políticos de la noche a la mañana".

Por su parte, el "Niche - Niche", dice: "No es sino natural que Hitler y Mussolini deberían quebrar el "statu quo" de Europa y, además, robustecer, el "eje" Roma - Berlin, en vista del acuerdo anglo italiano y de otros acontecimientos".

[illegible]

LAS FUERZAS DE FRANCO PRESIONAN EN CASTELLON

LAS COLUMNAS NACIONALISTAS EJERCEN FISCALIZACION SOBRE LAS PRINCIPALES CARRETERAS

Las operaciones actuales tienden a lograr el control completo de las arterias que conducen a Castellón de la Plana

EN EL SECTOR DE TERUEL

LONDRES, 6. — La agencia de prensa española anunció que, según noticias de Barcelona las tropas republicanas efectuaron un ataque del ala derecha del frente catalán donde se unen las fronteras de Andorra y Francia, pues allí los nacionalistas, preparaban una ofensiva contra Seo de Urgel y Brigada. Añadió que los nacionalistas, ofrecieron una tenaz resistencia, ayudados por mejores baterías pero los gubernamentales lograron vencerlos, tomando tres aldeas importantes.

La misma información dice que los nacionalistas no estuvieron activos hoy en el frente de Segre y Ebro, lo que aprovecharon los leales para reforzar sus posiciones en Lérida, en la confluencia de esos ríos y en torno de Tortosa.

En el sector de la costa los republicanos defendieron sus posiciones contra varios ataques que fueron debilitándose paulatinamente. Al último declara que desertores de las filas nacionalistas, informaron que estos sufrieron enormes pérdidas en estos últimos 10 días y que esto, unido al convencimiento de la inutilidad de sus ataques en el sector de la costa, ha provocado una desmoralización en las tropas nacionalistas.

No fué transmitido el comunicado de guerra

BARCELONA, 6. — Las autoridades anunciaron que no se ha podido transmitir por radiotelefonía el habitual comunicado por no haberse recibido ningún parte del frente de batalla.

Los leales se apoderaron de tres importantes localidades

LONDRES, 6. — La agencia de prensa española dió a la publicidad la siguiente información de Barcelona: "Frente oriental, en el sector de Los Pirineos: Los republicanos se apoderaron de Necna, Puig Casibros y Desati al norte de Aymet De Besan. Los nacionalistas intentaron llevar ataques sorpresivos en Asenin pero fueron rápidamente dispersados con grandes pérdidas.

En el frente del Levante, los republicanos rechazaron varios intensos ataques al noroeste de Cuevas de Vinroma, en el sector de la costa, mientras que en la zona Vértice Caballo, se mantuvo la presión nacionalista.

Coincidiendo con el recrudecimiento de la presión de los revolucionarios en la zona costera, los nacionalistas realizaron dos incursiones aéreas en Castellón de la Plana que fué bombardeada primero por 20 aviones que arrojaron 150 explosivos, destruyeron 60 casas y luego por otros 40 que dejaron caer 300 bombas y destruyeron otras 60 casas. Asimismo Oropesa y Villarreal, posiciones inmediatas a Castellon de la Plana fueron bombardeadas.

La presión nacionalista en el sector costero

MADRID, 6. — Los revolucionarios reanudaron la presión en el sector costero, que estuvo tranquilo durante toda la semana, mediante violentos ataques apoyados por la aviación, por tanques y la artillería, pero todos ellos fueron rechazados por los republicanos. La ofensiva de ese sector estaba dirigida contra las posiciones del Noroeste de Cuevas de Vinroar, que está al sur de Albocacer, sobre la carretera principal de San Mateo a Castellón, que corre paralela con el camino costero adonde los nacionalistas están presionando ligeramente al sur de Alcalá de Chivert. Los combates fueron de una violencia extraordinaria, pues los revolucionarios reanudaron las tentativas de romper las líneas enemigas y continuar su avance al sur. En el sector occidental de levante se registraron ataques de gran intensidad que llevaron de nuevo a esa zona a un plano prominente de la lucha.

Los leales duramente castigados

HENDAYA, 6. — Según las informaciones que se reciben en la frontera sobre la guerra de España indican que los rebeldes consiguieron avanzar unos cinco kilómetros entre Alcalá de Chiabert y Albocacer, después de bombardear intensamente las posiciones leales desde el mar, tierra y aire. La vanguardia nacionalista sigue presionando a las fuerzas del gobierno, mientras el grueso de las tropas del general Aranda están consolidando las posiciones conquistadas.

Una batalla en la que intervienen miles de hombres de las mejores tropas del general Miaja, las cuales fueron recientemente trasladadas desde Madrid a la costa, se está librando encarnizadamente. Al mismo tiempo las fuerzas del general García Alonso sigue invadiendo las posiciones leales entre Teruel y Morella.

Atacaron los leales pero sufrieron muchas bajas

ZARAGOZA, 6. — Según informaciones nacionalistas resultaron más de 400 republicanos muertos, rindiéndose cerca de 300, y numerosos heridos, quedaron en el campo de batalla en un ataque de una brigada gubernista, que formaba la mitad de la división de "El Campesino" contra la cuarta división de Camilo Alonso, en una tentativa por detener el avance del general Aranda hacia Castellón. Un batallón seleccionado de carabineros tomó también parte en la batalla. "El Campesino" está por su parte en Barcelona según se expresa.

En el sector de Teruel los nacionalistas tomaron nuevas posiciones en Villarrey de los Pinares. En los últimos diez días a estar a las informaciones nacionalistas, 2905 divisiones se rindieron espontáneamente en diversos frentes.

La evacuación de Castellón de la Plana

PERPIGNAN, 6 — Informaciones recibidas hoy en la frontera procedentes de España dicen que las tropas nacionalistas que operan en el sector de la costa del frente de Castellón se está aproximando a Cuevas de Vinrogma después de tomar Alcobacer. Agregan dichas informaciones que en vista de que la ciudad de Castellón de la Plana se está poniendo ya al alcance de las avanzadas nacionalistas la evacuación de la ciudad iniciada ya hace una semana está siendo apresurada considerablemente.

La mayoría de los fugitivos son evacuados en camiones que los conducen más allá de Palencia que es la única gran ciudad que hay después de Castellón y Sagunto.

La presión sobre Castellón

ZARAGOZA, 6. — En un desesperado esfuerzo por impedir el avance de las fuerzas del general Aranda en dirección a Castellón de la Plana, no obstante las malas condiciones atmosféricas, toda la brigada gubernamental formada por la mitad de la división de El Campesino, quien se encuentra

(Continúa en la página 2)

La vida en el "Asilo San José" de España

MADRID, 6 — A la entrada del pueblo de Quinchón hay un modesto edificio cuyo nombre, escrito en grandes letras y que se lee "Asilo San José", me llama la atención. Me acerco y hago sonar la campanilla y un momento después me habla un soldado del ejército popular. Al indicarle que ignoraba que allí estuviese establecido un cuartel, me contesta: "Una parte del edificio lo ocupa un destacamento de etapas; otra, un asilo de ancianos".

Me presenta luego al sargento jefe del destacamento, Enrique Lacalle, quien me dice: "Aquí hacemos una vida no muy cómoda. Las monjitas del asilo, sin embargo, nos atienden muy bien". Al preguntarle si las monjas continúan atendiendo a los ancianos asilados, responde: "Ahora están mejor que antes. El único ingreso con que contaban para el mantenimiento de sus ancianos eran las limosnas y los donativos de los pueblos vecinos. Al estallar el movimiento militar los milicianos dieron pruebas de sensibilidad. La mayor parte de las gallinas y los corderos que se requisaban a los elementos enemigos se los entregaban diciéndoles: "Hermanas, tomen esto para dar de comer a sus ancianos".

Al preguntarle si nadie las molestó, me contesta: "Como la labor que realizan es únicamente humanitaria, las estima todo el pueblo. Los milicianos se deshacían para que nada les faltara y, además, montaron guardia en el asilo para evitar cualquier tentativa de los elementos extremistas. Las religiosas de otros dos conventos de clausura abandonaron el edificio y marcharon del pueblo sin que nadie las molestara".

En este momento una mujer menudita cruza la sala. Se acerca a la cama de un soldado enfermo y con palabras cariñosas le hace tomar un vaso de leche. El sargento le dice que será trasladado al hospital por tener que hacerle una radiografía y la religiosa exclama: "¿Por qué se lo llevan, señor sargento? ¿Es que nosotras no lo atendemos bien?" Me aproximo a la religiosa y en unión del sargento marchamos a la cocina, donde trajinan varias mujeres con un anciano. Este se acerca, diciéndonos: "Tanto gusto en saludar a ustedes. Yo siempre estoy entre las monjitas ayudándolas en todo lo posible y, como son tan buenas, siempre cae alguna cosilla". Le pregunto si está contento, y contesta: "Sin duda. Tengo 76 años y llevo tres aquí y sólo saldré cuando me lleven con los pies delante. Son tan buenas las hermanas que yo creo que son hijas de la misma madre, porque todas son iguales".

Me acerco a las religiosas y les pregunto si ellas también están contentas, y me responden: "¿Por qué no hemos de estarlo? El pueblo nos quiere y es cuanto podemos desear". Interrogadas sobre si encuentran diferencia, ya que antes usaban hábito y ahora ropa seglar, una responde instintivamente: "Ya se sabe lo que dice el refrán: que el hábito no hace al monje".

J. ALVAREZ DEL VAYO SE REUNIO EN PARIS CON LOS EMBAJADORES

Consideraron importantes asuntos internacionales relacionados con España

PARIS, 6. — El ministro de estado español, señor Alvarez del Vayo, realizó ésta tarde una conferencia diplomática con los embajadores de su país en Buenos Aires, Wáshington, París y Londres, describiendo el plan a seguir en Ginebra.

A mediodía almorzó en la embajada con el primer ministro señor Daladier.

El embargo de armas a España

WASHINGTON, 6. — Se está planteando una controversia acerca de la propuesta del senador Neye, de que se deje sin efecto el embargo de armas a España. Centenares de comunicaciones de todas partes del país se han recibido y los senadores que apoyan la iniciativa insisten en que el departamento de estado solicite a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado su opinión al respecto.

Las personas bien informadas consideran que el señor Cordel Hull mantiene una actitud pasiva habiendo intercambiado varias comunicaciones con el presidente quien tampoco parecía muy dispuesto a hacer frente a una posible agitación parlamentaria.

Es probable que el secretario de estado espere la llegada del presidente para responder al comité, pero existe la posibilidad de que el proyecto de resolución no prospere si los senadores que se oponen, apelen al recurso del obstruccionismo prolongando indefinidamente la sesión.

Extraoficialmente se expresa que las opiniones están divididas en proporción de 3 a 1 entre los senadores a favor de la moción.

Un comentario del "Heraldo Tribune"

NUEVA YORK, 6. — El "Herald Tribune", en un editorial que pu- [illegible]

Marcelino Pascua, embajador en París, en su conferencia con Alvarez del Vayo recomendaban un activo esfuerzo en Ginebra para obtener una decisión de la no intervención para que se permita a los ejércitos leales del norte y del sur conseguir la entrega inmediata de los aeroplanos que el general Miaja insiste en que deben conseguirse, dándoles prioridad sobre los embarques de artillería, víveres y municiones.

También se tiene entendido que Alvarez del Vayo trajo de Barcelona un informe del Estado Mayor General que demuestra que los leales tienen una superioridad de cerca de 150.000 hombres sobre el ejército nacionalista pero que necesita por lo menos 800 aeroplanos para igualar las fuerzas aéreas enemigas. Alvarez del Vayo se ha negado a hacer declaraciones, pues ha manifestado que no dirá nada hasta después de asistir al Consejo de la Liga de las Naciones, que se reunirá el 9 del corriente mes. No se ha dado a conocer ningún comunicado de esta conferencia de los embajadores españoles, la cual ha sido secreta y no ha tenido un carácter oficial, pero se ha sabido que el ministro de Estado español dió a los embajadores las explicaciones siguientes.

1o. El gobierno de Barcelona rehusa toda mediación y armisticio e insiste en resistir hasta alcanzar la victoria.

2o. Aclaró los tres puntos del reciente discurso del jefe de gobierno, señor Negrín, sobre el futuro gobierno de España.

3o. Que la política del gobierno de Barcelona en Ginebra consistirá en tratar de derribar la barrera que para el comercio de armas ha establecido la no intervención.

Cada embajador informó sobre [illegible]

La actitud que observará España en la Liga es objeto de estudios

PARIS, 6 — Los embajadores españoles en la Argentina, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Checoeslovaquia se reunieron aquí, preparándose para la importante deliberación diplomática que se efectuará hoy con el ministro de Estado de su país, señor Julio Alvarez del Vayo, y posiblemente con el ex ministro señor Indalecio Prieto, a fin de decidir claramente la política a seguir en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones.

Se han producido importantísimas novedades diplomáticas y políticas desde la última reunión, aunque no se han definido netamente. Se nota una fuerte tendencia en los países democráticos, en reafirmar y desenmascarar el engaño de los totalitarios. Esto sucede particularmente en Checoeslovaquia y Francia, donde se tiene la convicción de que el juego de los dictadores para ayudar a Franco constituye ahora una amenaza directa, no sólo al pueblo español, sino también a las democracias. La forma en que Italia se ha envanecido abiertamente de la participación de sus tropas en la última ofensiva nacionalista y el conocimiento de la enorme ayuda que Alemania ha dado a Franco en forma de técnicos y material, han intensificado las dudas de que ninguna de las dos potencias está dispuesta a respetar sus promesas de no valerse de España como un medio de amenaza sobre Francia.

Mientras el gobierno británico actúa en forma vacilante, el embajador español en Londres informará del gran crecimiento de la oposición de la mayoría del pueblo británico a la política de concesiones, que es calificada públicamente como una venta de España. La aceptación del embajador doctor Osorio y Gallardo es considerada aquí como un indicio de que los pueblos sudamericanos protestan contra el estrangulamiento y la injusta prohibición de vender materiales de guerra al indefenso pueblo español.

Mientras tanto, el embajador en Washington declara que allí se ejerce una gran presión para que se levante la prohibición de la ley de neutralidad norteamericana. Es indudable que el señor Alvarez del Vayo no irá a Ginebra dispuesto a aceptar las promesas de Inglaterra a cambio de su silencio sobre la intervención en España, sino que proclamará ante la Liga y el mundo toda la serie de actos de ingerencia que han sido perpetrados por las dictaduras en contra de España.

Es urgente que se ponga término a la táctica dilatoria en cuya virtud subsiste el Comité de no intervención, se impide la ayuda a España y se evita que la Liga de las Naciones aborde la cuestión de que el pueblo español pueda recibir armas para su defensa. Comprendiendo el poder del pueblo, el señor Alvarez del Vayo apelará a los pueblos de todos los países pidiéndoles aumenten sus esfuerzos para que se ponga término a esa prohibición e instará a las democracias a dar un paso, que es el único medio de eliminar el peligro de guerra en las demás partes de Europa y en el mundo.

Interrogados los embajadores en el hotel donde se hospedan, antes de la reunión que presidiera el señor Alvarez del Vayo, declararon su optimismo respecto a la situación de la guerra, agregando que las nuevas fortificaciones construidas durante el tiempo en que los ejércitos se vieron obligados a suspender sus hostilidades en las últimas semanas, debido a los fuertes temporales de lluvia y nieve, serán suficientes para que las fuerzas republicanas derroten a los invasores en sus ataques, a pesar de la superioridad de las fuerzas de Franco en las armas de la artillería y aviación. Fernando de los Ríos, entrevistado en un aparte, nos dijo: "La guerra hubiera terminado si los países hubiesen abandonado el sistema de la no intervención, lo que habría permitido al gobierno español comprar el material bélico suficiente en el extranjero para aplastar la rebelión. Creo —dijo— que la contienda durará todavía unos seis meses, a cuyo término el ejército del pueblo habrá desalojado de España al invasor y detenido a los que se alzaron en armas contra la república".

En 48 horas un funcionario policial de Rosario fué declarado cesante y repuesto en dos oportunidades

El curioso episodio ha suscitado risueños comentarios en todos los círculos de la ciudad, máxime si se tiene en cuenta que nunca ha ocurrido un caso semejante

ROSARIO, 6 — El miércoles a mediodía se recibió en la Jefatura de Policía de esta ciudad una comunicación del ministerio de Gobierno haciendo saber que había sido declarado cesante el señor Enrique Comelias del cargo de jefe de la oficina de mayoría, designándose en su reemplazo al señor Miguel E. Leunda. Como consecuencia de ello, esa tarde se dispuso que el comisario adscripto, señor Rodríguez Soto, pusiera en posesión al nuevo jefe retirándose el señor Comelias, no sin que antes un empleado de apellido Rodríguez le dirigiera un concepto injurioso.

Además, por medio de la orden del día se hizo saber que cesaba en funciones el nuevo titular. Pero ayer, en horas de la mañana, se habló telefónicamente desde la Casa Gris, manifestándose que todo lo ocurrido se debía a un error, en vista de lo cual se dió orden en la policía de que el señor Comelias retornara a sus funciones. Lo hizo así, acompañado de su hermano Juan, y una vez ante sus empleados pidió a Rodríguez que repitiera el concepto injurioso del día anterior cuando lo creía declarado cesante con carácter definitivo. Así lo hizo y, ante esa actitud, su hermano Juan le dió una bofetada.

Pero lo curioso del caso es que horas más tarde llegó otra comunicación de Santa Fe sosteniendo que se dejaba sin efecto lo resuelto en la mañana y que se hiciera efectiva la cesantía de Comelias y se reintegrase al señor Leunda, cosa que se hizo, estando la tarea a cargo del comisario inspector señor Bustamante. Se labró una simple acta de entrega, cuando la oficina de mayoría, por la índole de sus funciones, requiere por lo menos una semana.

Este episodio ha sido objeto de los más risueños comentarios en todos los círculos sociales, políticos y comerciales de esta ciudad.

PEDIDO DE INFORMES AL INTENDENTE

ROSARIO, 6. — La comisión de presupuesto de la comisión administradora municipal, compuesta por los señores Uranga, Olcese, Castagnino y Pugnalin, ha solicitado a la intendencia que suministre una serie de informaciones relacionada con el reciente arreglo de la "Vivienda del Trabajador" asunto del cual se le dió cuenta después de realizado.

Se inquiere sobre todo las causas por las cuales no se hizo, establecido la ordenanza de agosto del año pasado de dicha corporación en el sentido que el pago debía hacerse con los títulos del consolidado municipal 1937 el que fué ampliado al efecto en 4.200.000 pesos de los cuáles 1.750.000 eran con este fin pero fué abonado en dinero efectivo.

Este asunto es el tema de los comentarios y se anunció que es probable que esta tarde tenga resonancia en la legislatura.

Falleció el protagonista de un suceso

ROSARIO, 6. — En la asistencia pública falleció esta madrugada a las 1.50, Nicomedes Martínez que fué protagonista de un suceso ocurrido anoche en jurisdicción de la comisaría [illegible].

A las 23.30 andaban de recorrida por la misma, los agentes Doroteo Herrera y Ramón Caballero chapa 385 y 339 cuando al llegar a la calle Cerrito cerca del número 1127 vieron a un sujeto sospechoso, dándoles órdenes de detención. El desconocido lejos de acatarla, sacó un cuchillo con el cual agredió a los agentes recibiendo Caballero una herida en la mano izquierda y mediante esa actitud sacó su revólver, haciendo varios disparos uno de los cuales lo recibió el atacante en la frente.

Fué llevado a la asistencia pública donde falleció a las 1.50 sin haber podido prestar declaración, estableciéndose entonces que era Nicomedes Martínez, el que tendría las facultades mentales alteradas registrando antecedentes policiales.

Los agentes Herrera y Caballero se encuentran detenidos, no revistiendo importancia la herida del segundo debiendo esta tarde ser interrogados por el juez de instrucción Dr. Ivancich.

Regreso de una delegación

ROSARIO, 6. — Ha regresado de Buenos Aires, la delegación cerealista que ayer se entrevistó con el ministro de Agricultura, Ing. Padilla, haciéndole entrega de un memorial relativo a las dificultades que significa la aplicación de la ley de granos.

Banquete a un funcionario

ROSARIO, 6. — Cerca de 250 personas asistieron anoche al Bar Cifré, al banquete ofrecido al señor Pío Sannini, con motivo de su ascenso al cargo de contador titular de la policía de Rosario, después de 14 años de servicios.

Concurrió todo el personal superior de la repartición encabezada por el jefe de policía interino señor Sánchez Granel.

Se dió lectura de una carta muy efusiva de adhesión enviada desde su lecho de enfermo por el contraalmirante Aldao que fué el autor de dicho ascenso.

Elecciones en Los Quirquinchos

ROSARIO, 6. — Comunican de Los Quirquinchos que el domingo se llevarán a cabo los comicios comunales que fueron anulados como consecuencia de los fraudes cometidos el 17 del mes pasado.

Se ha hecho cargo de la comisaría del distrito un funcionario de la jefatura de esta ciudad. Los ánimos están caldeados y como la lista que auspicia el actual comisionado Nicolás Cemisia no cuenta con el apoyo de la mayoría del pueblo, desde ya se anuncia que para imponerse, repetirán los actos anteriores, contándose para ello con elementos maleantes y la policía del departamento General López, los que responderían a instrucciones del Dr. Argonz y subsecretario de los Santos, quienes desean imperar en Caseros con el objeto de propiciar la candidatura a gobernador del primero.

Ya la policía de General López fué sindicada de haber intervenido en los comicios pasados.

Hoy una delegación de vecinos de Los Quirquinchos se entrevistará con el Gdor. Iriondo, para informarle sobre la situación creada en el lugar y a fin de que se tomen las medidas pertinentes a fin de evitar hechos desagradables ya que los electores están dispuestos a defender el comicio del próximo domingo impidiendo que se cometan nuevos fraudes.

Fué robado un senador

ROSARIO, 6. — Comunican de Rosquet, que penetraron ladrones en la casa de comercio del senador impersonalista señor Fairet, llevándose la caja de hierro que fué encontrada cerca de la estación, habiendo substraído de la misma 510 pesos.

Esclarecimiento de un asunto

ROSARIO, 6. — Está a punto de esclarecerse el audaz asalto y robo producido en la noche del 13 de enero último en General Lagos, en la casa donde vivía Román Ferrero Rossi con su amante Teresa Bernal (a) La Mariposa, donde penetraron varios desconocidos armados y enmascarados llevándose alhajas por valor de 20.700 pesos y 990 pesos en efectivo. Ahora se ha detenido a Juan José Marelli que ha confesado su participación en el asunto, aunque sostiene que él no recibió nada de lo robado.

En este asunto Ferrero Rossi se encuentra en libertad bajo fianza.

Un empréstito inocuo

ROSARIO, 6. — La semana anterior, acompañado por el senador Caballero, el diputado por Rosario Dr. [illegible] visitó en su despacho al ministro de Hacienda, Dr. [illegible]

[illegible] que dicho empréstito sería "innocuo", lo que significa que no podrá ser colocado en forma alguna por diversos motivos, entre ellos la falta de auspicio del gobierno nacional.

Noticias confirmadas

ROSARIO, 6. — No obstante el ocultismo oficial y los desmentidos de costumbre, puede siempre "EL LITORAL" dar noticias que se confirman. En efecto, el 11 de marzo se anunció que el señor Martínez Bayo, de destacada actuación demócrata progresista y que luego se incorporó al radicalismo, habría renunciado a éste último dado que sería reintegrado a sus antiguas funciones policiales. El señor Martínez Bayo acaba de ser designado en la jefatura de policía de Rosario.

A propósito de una nota

ROSARIO, 6. — Ratificando lo dicho en "EL LITORAL" que los diputados Soler y Saggese habían remitido una nota al presidente de la comisión investigadora, diputado nacional Muniagurria, que éste sostiene no haber recibido, se encuentra en manos del Dr. Soler el recibo 1173, expedido el 7 de abril por la sucursal de Correos, sita en B. Oroño entre Córdoba y Santa Fe donde consta del envío de una carta expresó a dicho legislador donde iba el texto ampliatorio de sus declaraciones ante la citada comisión.

Delitos que quedaron impunes

ROSARIO, 6. — La Suprema Corte ha confirmado los fallos de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario y del juez doctor Cáceres, que oportunamente rechazaron las denuncias interpuestas por el apoderado radical, doctor Angel Daniel Cardozo, sobre los delitos electorales cometidos cuando los comicios del 5 de septiembre pasado, especialmente en lo referente a la participación de funcionarios de Correos y Telégrafos, sosteniendo que ellas debían ser radicadas en el carácter del querellante y no en la forma presentada.

Como nadie dentro del radicalismo quiso asumir esa función, no sólo por las responsabilidades en que se podía incurrir, sino también por el pago de las costas, es que todas esas cosas quedaran impunes.

Accidente fatal

ROSARIO, 6 — Un accidente trágico ocurrió esta tarde en esta ciudad, el cual costó la vida a una niña de corta edad. En horas de la tarde circulaba por la calle Iguazú el camión chapa 34.553, que al llegar al No. 86 de la arteria referida, embistió a una niña que intentaba cruzar la calzada. Fué auxiliada inmediatamente y transportada al hospital de niños donde se comprobó que se trataba de Victoria Bertolozo, argentina de 4 años de edad. Las heridas recibidas por la menor referida eran de tal gravedad que, a pesar de los esfuerzos de los médicos, dejó de existir pocos minutos después. El conductor del camión, Carlos Parpagallo fué detenido e incomunicado.

Entrevista entre Cepeda y el Dr. Palacios

ROSARIO, 6.—En horas de la tarde concurrió a la intendencia municipal el señor Juan Cepeda, quién mantuvo una larga conferencia con el lord mayor de esta ciudad, Dr. Palacios. Lo conversado entre ambos políticos no ha trascendido.

UNA ENCUESTA DE LA JUNTA R. DE VINOS

BUENOS AIRES, 6. — Inspirada en el deseo de estudiar todos los factores que puedan contribuir a un mayor consumo de vino en el país, ha resuelto dirigir una consulta a los técnicos argentinos, la Junta Reguladora de Vinos para establecer el valor higiénico de dicho producto como bebida habitual. Cinco, puntos principales comprende la encuesta referida y es análoga a la preparada recientemente en Francia por la sociedad de técnicos amigos del vino. El formulario llegado de la Junta Reguladora contiene estas preguntas:

1o. ¿Considera usted al vino una bebida nutritiva, indispensable, útil o perjudicial?

2o. — ¿Puede suprimir o tolerar usted el vino ¿Siempre o algunas veces. Si lo prohibe, ¿cuál es la causa de su prohibición?

3.o — ¿Hace usted alguna diferencia entre vinismo y alcoholismo?

4.o — ¿Cree que en esta región, por motivos sociales, económicos o higiénicos, la propaganda médica del vino sería inútil, perjudicial?

5.o — ¿Es usted un abstemio [illegible]

[illegible] respondiendo a dicho cuestionario.

La odisea de un mono

LA PLATA, 6. — Fué detenido hoy y devuelto al Jardín Zoológico de donde se había escapado, un "simio" de raza paraguaya, pero nacido en esta ciudad. El animal aprovechando con tres compañeros más un descuido de su cuidador, salió de la jaula y paseó por el bosque, introduciéndose posteriormente en la Facultad de Ingeniería, donde el menor Julio Salcedo lo atrapó. Luego el mono se encolerizó y mordió a Salcedo en un dedo, siendo más tarde atrapado y conducido a la seccional primera, de donde se volvió a escapar cruzando los techos de toda la manzana hasta que una dotación de agentes pudo darle caza y conducirlo de nuevo al Zoológico. Los otros tres monitos no alcanzaron a salir del bosque, siendo atrapados con facilidad.

ES BUSCADO POR LA POLICIA UN MAFFIOSO

BUENOS AIRES, 6. — Con motivo de haber cometido un hurto, la policía había detenido al sujeto Francisco Mazzanati, italiano, de 34 años de edad, soltero, jornalero. La policía lo había condenado a dos años de arresto en forma condicional y Mazzanati recuperó su libertad pero, más tarde, el juez de sentencia, Dr. Toloso Castro, a cargo del juzgado del Dr. Santa Coloma, ante la apelación fiscal revocó el auto anterior y solicitó de la policía que fuera arrestado nuevamente Mazzanati. La policía de investigaciones sec. robos y hurtos, mandó un empleado y en la calle Francisco Bilbao 2020, detuvo a Mazzanati en una habitación de madera. El encargado de la misma, según se estableció, es un "maffioso" de nombre Francisco Loiacomo o Logiaco, italiano de 34 años de edad, casado, que no se hallaba en la casa. Como al ser detenido Mazzanati fué visto en su intento de ocultar algo, la habitación fué requisada y en su interior fueron halladas dos poderosas bombas, una de 40 centímetros y la otra de 35, cargadas, las cuales han sido secuestradas y llevadas a la oficina química del arsenal de guerra para que sean descargadas.

Loiacomo ha desaparecido de su casa y de los lugares que antes frecuentaba. Ha sido arrestada la esposa que resulta llamarse Elena Caccitatore de Loiacomo, argentina de 29 años de edad, casada, la que dice que no sabe nada de lo que se le pregunta y que desconoce el paradero de su esposo. Las bombas se hallaban envueltas en trozos de diario que llevaban la fecha del 28 de febrero de 1936 y la otra del 25 de abril del mismo año. De este secuestro se ha dado cuenta al juez en turno quien ha establecido que Loiacomo es conocido por el apodo de "Chicho de la partera" y tiene un parentesco con el jefe de la banda de "maffiosos" de Rosario, Córdoba y Corral de Bustos.

Importante detención

ROSARIO, 6. — En vista del procedimiento efectuado por la policía metropolitana, en una casa de calle Francisco Bilbao donde se encontraron dos bombas explosivas y desapareció el presunto dueño de la misma, que se llamaría Francisco Loiacomo, la policía resolvió esta mañana efectuar un procedimiento con el objeto de comprobar si podía ser el buscado Juan Loiacomo. Al efecto una comisión policial encabezada por el auxiliar Pedro Gómez, compuesta por los empleados Barrera Espinosa y Justo Gómez, fueron a la casa Lavalle 1815, donde vivía la familia de los Loiacomo.

Con profunda sorpresa se encontró a éste escondido bajo la cama, procediendo a detenerlo sin que opusiera ninguna resistencia, secuestrándosele un revólver. Fué llevado a la división de investigaciones donde está rigurosamente incomunicado. Loiacomo era arrendatario de la famosa chacra de San Lorenzo donde funcionó el tribunal trágico de la maffia que condenó a muerte a Dainotto, Curaba y Fradino, cuya sentencia fué ejecutada inmediatamente.

Sobre una denuncia del Pte. de las obras sanitarias

BUENOS AIRES, 6. — En la investigación que realiza el juez de instrucción Dr. Rodríguez Ocampo, con motivo de la denuncia que le remitiera el presidente de las obras sanitarias de la nación, se había librado por el magistrado un oficio a dicho funcionario para que ampliara o concretara si existían más denuncias que la que le hizo llegar. A este oficio ha contestado [illegible]

SERA AGASAJADO EN MENDOZA EL DR. J. M. CANTILO

Las autoridades de la provincia andina le tributarán un homenaje

SANTIAGO DE CHILE, 6. — El canciller Dr. Gutiérrez Allende contestó en los siguientes términos al mensaje de su colega argentino Dr. José María Cantilo: "Recibo con íntima complacencia el afectuoso telegrama por medio del cual hace llegar a S. E. reiterándome los hermosos conceptos que aquí tuvimos el honor de escucharle. En nombre del Presidente de la República puedo asegurar a V. E. que su visita constituye uno de esos acontecimientos que Chile no olvida fácilmente, tanto por los inconvenientes materiales que V. E. y su noble compañera debieron vencer para realizarla como por los positivos beneficios alcanzados. Crea además V. E. que el gobierno y la sociedad chilena conserva de V. E. un recuerdo pleno de sus simpatías".

Actos de homenaje al doctor Cantilo en Mendoza

MENDOZA, 6 — Numerosos actos de homenaje han sido preparados en honor del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cantilo, durante su breve estada en esta ciudad. Antes de iniciar sus actividades, tuvimos esta mañana oportunidad de visitar al canciller en el Plaza Hotel donde se aloja, teniendo palabras de elogio para la hospitalidad chilena que, dijo, es reflejo fiel del sentimiento que anima a la nación hermana hacia nosotros. "Confraternicé — agregó— con todos los círculos de esa nación, a la que estamos unidos por tradicionales vínculos de sincera amistad, y si hay algo que pueda ser expresión de ese espíritu, así está la decisión de someter al arbitraje la cuestión de la soberanía de las islas Beagle, con lo cual ambos países han solucionado el último punto que afectaba sus demarcaciones territoriales. El tratado suscripto — añadió el doctor Cantilo— habla al mundo de como los países de América solucionan sus ingerencias, porque son naciones esencialmente pacifistas que hacen de la armonía internacional un símbolo".

Finalmente ratificó que en las conversaciones mantenidas en Chile también se tocó el punto relacionado con la reconstrucción del ferrocarril trasandino, problema éste de vital interés para Mendoza; la renovación del tratado de comercio con Chile sobre bases más amplias y otros asuntos que, como ya se ha dado cuenta en el comunicado conjuntamente suscripto, son de eminente interés para ambos países.

Poco después de nuestra entrevista con el doctor Cantilo llegaron al hotel el gobernador de la provincia, doctor Corominas Segura; los ministros, el intendente municipal, el jefe de policía y otros altos funcionarios; partiendo el ministro con su comitiva a las 10.10 en dirección al Cerro de la Gloria, donde el doctor Cantilo rendirá un homenaje al ejército libertador. Antes de partir manifestó el canciller que emprenderá el viaje con destino a Buenos Aires a las 20 horas para encontrarse mañana en la capital federal en horas del medio día. Luego el ministro y su comitiva seguirán hacia el departamento de Luján donde visitarán el dique del río Mendoza continuando la visita al departamento de Maipú hasta Godoy Cruz donde en la bodega "Arizu" será servido un vino de honor. De regreso a la ciudad, el gobernador ofrecerá al Dr. Cantilo un banquete en el "Plaza Hotel".

Renunció el Pte. de la C. de Diputados de Mendoza

MENDOZA, 6. — En el día de hoy, ha presentado su renuncia el presidente de la cámara de diputados de la provincia, el legislador demócrata nacional, señor José María Bernard. En la renuncia no se dan a conocer las causas de la misma.

LOS CHINOS VAN CERRANDO EL CERCO SOBRE PEIPING

PEIPING, 6. — La mitad de las puertas de la ciudad han sido clausuradas y patrullas japonesas provistas de ametralladoras recorren las calles al circular el rumor de que el octavo ejército de campaña chino se proponía atacar.

Hacia el oeste se escucha claramente el ruido de los explosivos y el tableteo de las ametralladoras. Los nipones realizan una revisión prolija, casa por casa y adoptan medidas extremas de precaución, pues se anticipa que una posible ocupación ejecutada de acuerdo con la táctica de guerrillas, influya en el levantamiento de la población.

Los chinos aseguran que las tropas de su nacionalidad van cerrando el cerco de Peiping y que mientras se acercan ocupan muchos pueblos.

LA GUERRA ESPAÑOLA

(Viene de pág. 1a.)

en Barcelona, por un batallón de carabineros compuesto por elementos seleccionados, fué lanzada contra las tropas de la cuarta división navarra del general Lanz y la división 83 de las fuerzas gallegas que manda el general Pablo Martín Alonso, en un esfuerzo por la reconquista de los puntos estratégicos situados a lo largo de la carretera de Alcalá de Chisbert a Cuevas de Vigroma. El enemigo después de recibir refuerzos y con el apoyo de varios tanques se pasó en las últimas líneas de defensa de este sector.

A pesar del tiempo nublado y de la llovizna reinante, un soldado gallego destacado en un puesto avanzado, observó movimientos en las trincheras enemigas, comprobando que se disponían al ataque. Inmediatamente dió la voz de alarma, iniciándose un intenso bombardeo de artillería contra el terreno por el que trataban de avanzar los republicanos, causándoles a éstos grandes bajas, mientras que los que habían logrado acercarse a las posiciones de los nacionalistas fueron tomados por la cortina de balas de las ametralladoras.

Como consecuencia de esta tentativa los gubernamentales dejaron en el campo más de 400 muertos, incluídos unos 30. Se ignora el número de heridos por haber sido retirados por sus compañeros. En un solo punto se rindieron once soldados que eran los únicos sobrevivientes de toda una compañía. Durante las persistentes lluvias caídas en el curso de las semanas anteriores, los republicanos fortificaron considerablemente el camino de Alcalá de Chisbert a Cuevas de Vinrogam, por tratarse de un importantísimo cruce de camino. Son estas las principales arterias que conducen a Castellón de la Plana sobre la que los nacionalistas si bien no ejercen el control completo, mantienen una buena fiscalización.

La prensa nacionalista dice que las operaciones que se libran en estos momentos sirven para preparar el terreno para el avance sobre Villanueva de Torreblanco y los principales caminos que llevan a Castellón. En el sector de Teruel los nacionalistas se apoderaron de otras posiciones en la zona de Villaroyay de los Pinares. En el transcurso de los últimos 10 días se rindieron espontáneamente en los diversos frentes nacionalistas, 2.908 milicianos.

Se dió lectura a la declaración del gobierno

MADRID, 6. — Con toda solemnidad se procedió hoy a dar lectura en la audiencia de ésta capital a la declaración hecha por el gobierno el 30 de marzo sobre los fines que persigue. Se congregaron en la audiencia los magistrados, jueces, fiscales, secretarios, numerosos abogados y público. Asistieron también el general Cárdenas en representación del general Miaja, el comisario de guerra del ejército del centro y el alcalde de Madrid, señor de la Plaza.

El presidente de la audiencia, después de saludar a las autoridades y representaciones sindicales presentes, leyó la declaración del gobierno: Dijo a la magistratura le interesaba destacar la intimidad de su origen por emanar sus postulados del gobierno que es democrático, por haberle otorgado el pueblo su auténtica representación. El gobierno — agregó — tiene sufrimiento en el pueblo que lucha y dá su sangre generosa por las libertades patrias frente al invasor extranjero y al traidor nacional".

Fueron dañados dos barcos neutrales en el bombardeo de Valencia

LONDRES, 6. — Informaciones recibidas hoy por el Lloyd anuncian que los aeroplanos rebeldes que bombardearon el puerto de Valencia, causaron daños en dos barcos neutrales. Uno de los vapores es "El Djem", con documentación francesa, que sufrió un incendio y uno de sus tripulantes resultó herido, según los despachos recibidos, el cuál, sin embargo, no especifica durante que raid. El otro barco es el vapor británico "Stanhall", cuyos propietarios han informado al "Lloyd", que sufrió averías en tres partes distintas durante el raid de ayer. Según informaciones, el "Stanhall" resultó dañado en el casco por encima de la línea de flotación, en la parte inferior de la popa y en el puente.

SALLES OLIVEIRA PODRA RESIDIR EN R. de JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 6. — El presidente Vargas autorizó al señor Salles Oliveira a residir en esta capital adonde llegará pronto. Esta es la primera información especial respecto al señor Oliveira desde la promulgación de la Constitución del 10 de noviembre. En cuanto al paradero de los otros dos ex candidatos presidenciales, señores Almeida y Salgado, aun se ignora.

Fijación de límites con Brasil

RIO DE JANEIRO, 6. — El jefe de la comisión brasileña de demarcación de fronteras telegrafió al ministerio de Relaciones Exteriores que había terminado la fijación de los límites entre la Guayana Británica y el Brasil.

Las comisiones brasileña y británica se reunieron ayer cordialmente al terminar sus tareas.

JORGE V CUMPLIO SUS ADVERTENCIAS

LONDRES, 6 — En un volumen que contiene diez documentos británicos sobre el origen de la guerra mundial, se revela que el rey Jorge V advirtió al káiser Guillermo II de Alemania, dos años antes de estallar la guerra, que si Alemania y Austria declaraban la guerra a Rusia, ni Gran Bretaña ni Francia permanecerían ajenas a ella.

En una carta dirigida por el rey Jorge V al ministro de Relaciones Exteriores, Sir Edward Gry, el 8 de diciembre de 1912, le decía lo siguiente: "Mi querido Gry: El príncipe Enrique de Prusia me hizo una corta visita hace dos días y me preguntó si en el caso de que Alemania y Austria entrasen en guerra con Rusia, Francia e Inglaterra ayudarían a aquella potencia. Yo le contesté: Sí, bajo ciertas circunstancias."

Sir Edward Gry contestó al soberano aplaudiendo su respuesta. Agrega el documento: "Mientras que el Káiser, a quien el príncipe Enrique puso en conocimiento de la respuesta del rey Jorge V, se mostró muy impresionado"

Por su composición la Junta Electoral de la Provincia será única en la República

Faltaría establecer si la integraría el vice gobernador como presidente nato del Senado o el presidente pro tempore del mismo cuerpo

ROSARIO, 6. — En el Senado, al sancionarse el artículo 12 de la ley electoral, se estableció que la Junta creada por la misma, la formaran los presidentes del Superior Tribunal y de las Cámaras de Senadores y Diputados, reemplazándose con los dos últimos a los intendentes de Santa Fe y Rosario, como figuraba en el proyecto enviado por el ministro Gómez, sosteniéndose que son funcionarios que dependen del Poder Ejecutivo.

Lo justo, hubiera sido, si no quería adoptarse el procedimiento de la ley demócrata progresista, dada las amplias libertades que daba al respecto, era tomar en cuenta la anterior a ella, donde la Junta Electoral, la formaban los presidentes del Superior Tribunal y Cámara de Apelaciones, los presidentes de los Concejos Deliberantes de Rosario y Santa Fe y un mayor contribuyente, elegido por sorteo dentro de una lista de diez personas en igual categoría.

Ahora en cambio, se constituye una junta, que por su índole será única en el país, dado que en ninguna parte actúan los presidentes de los cuerpos legislativos, aparte que en la de Santa Fe, hay algo que debe aclararse en lo que se refiere al Senado.

Aunque la Constitución de 1900 no lo establece en forma bien clara, se entiende que el vice gobernador es el presidente nato del Senado, de modo que lógicamente debería ser el componente de la Junta Electoral y ejercer sus funciones de presidente, dada su alta investidura.

Pero en la forma que se propicia ahora, se entendería que esas tareas deben ejercerlas los presidentes pro tempore del cuerpo de modo que el vice gobernador perdería de hecho su categoría.

Antes de su intervención la provincia en 1911, la Junta la formaban el vice gobernador de la provincia y los intendentes municipales de Rosario y Santa Fe.

Y como prueba de ello, bastará recordar, que después de los comicios del 5 de marzo de 1911, el presidente pro tempore del Senado, don Manuel López Zamora— pues entonces estaba vacante la vice gobernación, por fallecimiento del señor Pedro Lino Funes — otorgó el diploma como diputado por San Lorenzo al doctor Lisandro de la Torre, mientras que los intendentes de ambas ciudades, que lo eran el doctor Isidro Quiroga y señor Edmundo J. Rosas, le acordaron al candidato oficialista doctor Domingo del Campo.

ALGO QUE RECIEN TRASCIENDE

ROSARIO, 6. — Como es notorio, el ministro del Interior doctor Taboada, durante los feriados de Semana Santa, estuvo en la estancia que en la estación San Eugenio posee el presidente de la Lotería Nacional señor Eugenio Alemán, a dónde concurrió un día a almorzar el gobernador Iriondo.

De sobremesa se habló largamente de la política provincial, y el doctor Taboada, habría manifestado que la situación de Santa Fe era de gran importancia para la presidencia del doctor Ortiz, pero que ella debía formarse "no a base de política minúscula, sino a base de opinión pública".

También se habría manifestado que debía conciliarse en lo posible, evitándose destituciones inútiles que no harían otra cosa que comprometer esos buenos deseos.

A ellos, respondería el doctor Iriondo que estaba en igual orden de ideas, prometiendo así hacerlo, pero que "se defendería si lo atacaban".

Después del histórico almuerzo de San Eugenio, han continuado las cesantías de amigos de los senadores Caballero y Cepeda, salvo que se considere "que es ataque" observar los proyectos de ley que en forma precipitada se quiere obtener su sanción en ambas Cámaras, aunque luego en la práctica, se vean los defectos de ellas.

Con objeto de evitar el inevitable desmentido de la Casa Gris, debe hacerse presente que esta información, se basa en manifestaciones que podrían haber hecho en primer término, el ministro Taboada y el señor Alemán, aparte del senador Cepeda, cuyas vinculaciones con el último son bien conocidas, tanto, que por haberlo consagrado diputado nacional en 1926, rompió con su antiguo lugarteniente en Constitución, el Sr. Centeno.

EL SUPERIOR Y EL INFERIOR

ROSARIO, 6. — Bajo la intendencia del doctor Culaciati y respondiendo a indicaciones del gobierno, la oficina de catastro municipal, cuyo jefe es el ingeniero Jorge A. Loureyro, procedió a tasar los terrenos que en cumplimiento de la ley No. 2466, debían adquirirse con destino al parque Ludueña.

Lo fueron en la suma de 633.500 pesos, y poco después el Sr. Angel González Theyler, designado por el gobierno, los estableció en [illegible] pesos.

Poco después el ingeniero Hugo J. Gueglio, por los propietarios de los terrenos en cuestión, estimó el valor de ellos en 3.218.826.90 pesos, aparte de sostener que debía abonárseles una indemnización extraordinaria.

Además, en su informe tratado en términos bastante severos al departamento municipal de Obras Públicas, por la forma cómo establecía el valor de los terrenos. Cosas de la política, hicieron que de pronto el ingeniero Gueglio fuera designado secretario de Hacienda y Obras Públicas, de modo que se convertía en superior del ingeniero Loureyro, quien por esa causa no podía sostener el prestigio de la repartición a su cargo, en el sentido de una verdadera defensa de los dineros públicos.

Es cierto que fué dentro de la misma el único confirmado en sus funciones, pero desde entonces viene siendo objeto de continuas molestias por parte del superior, sin que éste reconozca que se le plantea una verdadera incompatibilidad, dado que no es justo que persiga a quien sostiene que por los terrenos del Parque Ludueña no deben pagarse más de 633.500 pesos, aunque el ingeniero Gueglio crea que valen 3.218.826.90.

Y dado que se trata de un caso en que están en juego los dineros de la provincia, no estaría demás que desde la Casa Gris se considerara este asunto, por la notoria incompatibilidad de funciones que ello significa.

LA LEY DE TELEFONOS

ROSARIO, 6. — Mediante la mayoría de que goza en el Senado, el gobierno conseguirá que sean rechazadas todas las modificaciones, que en la Cámara de Diputados, fueran introducidas en la ley de teléfonos, aunque ellas tendieran a beneficiar al fisco.

Logrado ello se pasaría en revisión a la cámara joven, donde ésta no insistiría en su actitud primitiva, de modo que la sanción del senado, quedaría firme.

ANTICIPANDOSE AL PORVENIR

ROSARIO, 6. — Aunque recién el 10 de abril de 1941, terminará el período del doctor Iriondo — por más que los caballeristas anuncian que será antes — hay ya preocupaciones para sucederlo, no obstante que se sabe que el candidato oficial es su sobrino político el doctor Rodolfo Freyre, actual ministro argentino ante los gobiernos de Checoeslovaquia y Polonia, tanto que se piensa aprovechar la actual reorganización del cuerpo diplomático, que llevará a cabo el señor Cantilo, para tratar de aproximarlo a Santa Fe.

Las acciones del diputado Lazo, habrían tenido cierto quebranto en la Casa Gris al habérsele descubierto que es el eje de una combinación, tendiente a propiciar la candidatura gubernativa del señor Pita, que aunque hijo de Rosario, tiene su base política en Santa Fe, de modo que no podría ser resistida mayormente.

Pero quien desde ya trabaja, con vistas a 1941, es el ministro de hacienda doctor Argonz, que no conforme con tener asegurado los 3 electores de General López, trata de conseguir los mismos de Caseros, a cuyo fin propicia decididamente la candidatura de su amigo Dutruel, juez de paz de Venado Tuerto, para jefe de policía de dicho departamento.

No ha llegado por lo tanto el doctor Iriondo a los 15 meses de su gobierno, cuando ya se habla de la sucesión política.

UNA CESANTIA INTERESANTE

ROSARIO, 6. — El intendente Palacios, ha dictado un decreto declarando cesante al señor Carlos Palermo, del cargo de auxiliar taquígrafo de la Comisión Administradora Municipal, designando en su reemplazo al señor Guffanti, vinculado a un elemento oficialista de la 5a. sección.

Como se trata de un verdadero avance sobre las atribuciones de la Comisión, más después de la nota aclaratoria del ministro de gobierno doctor Gómez, se espera con interés la sesión de esta tarde de dicho cuerpo, que es de suponer que volverá por sus prestigios.

Pero después del hecho, de haberse dejado cesante a recomendados o personas, por quienes se interesaba el presidente de la misma señor Uranga no extrañaría nada que al avance del señor Palacios, sea aceptado.

Importante reunión del gabinete de Bélgica

BRUSELAS, 6 — El gabinete realizará una reunión para decidir si presentará mañana su renuncia en vista de la oposición de los católicos y liberales a los proyectos de ley financiera, o si la postergarán hasta el martes para pedir un voto de confianza a la Cámara de Diputados.

LAS SESIONES DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO

En las sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de esta ciudad, se han venido produciendo ciertas escenas de naturaleza grave en cuanto las mismas conspiran contra la marcha normal del instituto y han trascendido al público que sigue de cerca las cuestiones relacionadas con la enseñanza universitaria, y no puede ver con buenos ojos que asuntes pequeños hayan llegado a dañar la disciplina y desmerecer el concepto del deber, sobreponiéndose a problemas fundamentales para el funcionamiento eficiente de esa casa de estudios.

Durante una sesión convocada para tratar cuestiones de positivo interés universitario, fué presentado un proyecto de voto de censura al decano de la Facultad, a causa de un acto producido por éste que, según los autores, lesionaba normas de ética administrativa. La discusión del proyecto insumió varias horas, hasta que por fin fué aprobado. En esa misma reunión se resolvió, en vista de que el orden del día no había sido tratado, celebrar una sesión extraordinaria para considerar los importantes asuntos que habían quedado postergados.

En esa sesión extraordinaria, no obstante el carácter de la misma, ...

... hasta el ingeniero Mantaras, recientemente reemplazado por el actual administrador general, pensó nunca que fuese perjudicial o peligroso para los intereses de esa dependencia, el conocimiento por el comercio, la industria y el público en general, del desenvolvimiento portuario. Pero, al cabo de más de veinticinco años, debíamos tener directores que viniesen a rectificar todos los aciertos del pasado.

La actual administración, creyendo quizás que se desprestigia al puerto publicándose datos del reducido número de barcos de ultramar que entran, de la escasa cantidad de vagones, de cargas exportadas o importadas, removido entrado y salido y demás datos que obtenemos en otras fuentes todas las veces que se pidan, para evitar el mal efecto de las cifras relativas a esos aspectos de la actividad portuaria ha prohibido el suministro de informaciones sobre la recaudación y sobre las gestiones que realiza dentro y fuera de la Capital Federal.

Cosas de estos tiempos tan gratos a los gobiernos "realizadores".

PERSISTENCIA EXCESIVA

La provincia quiere elecciones limpias; las quiere porque es de su derecho y porque es capaz de gobernarse mejor de lo que lo hacen quienes se atribuyen facultades de ...

Las obligaciones hipotecarias. Edificio para el Correo de esta ciudad

Dos proyectos del diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena

El diputado nacional por esta provincia, doctor Carmelo P. Piedrabuena, ha remitido con fecha de hoy a la secretaría del cuerpo legislativo de que forma parte, los proyectos de ley que más abajo publicamos. En uno de ellos se contempla lo relativo a las obligaciones hipotecarias, importante asunto que debe ser tratado cuanto antes; refiriéndose el otro a la construcción de un edificio para las oficinas centrales de Correos y Telégrafos en esta ciudad, iniciativas ambas de innegable interés.

Publicamos a continuación los proyectos de referencia.

Obligaciones hipotecarias

Art. 1o. Las obligaciones garantidas con hipotecas, constituidas con anterioridad a la ley número 11741, y que se hayan hecho exigibles por falta de pago de intereses, amortizaciones convenidas o vencimiento del término de la obligación, sólo podrán ejecutarse en la siguiente forma: el veinte por ciento a la expiración de la ley No. 12.741; el treinta por ciento al año y el cincuenta por ciento a los dos años de la misma fecha.

...

... escolar. 9o. Coordinación en la escuela primaria y media en sus planes y programas. 10 Alfabetización obligatoria del niño post-escolar.

Las secciones restantes, Medicina, Odontología, Legislación y Sociología y Psicotécnica contienen, respectivamente, 3, 1, 1 y 3 temas oficiales y un tema recomendado la primera, 3 sub-temas la tercera y uno recomendado la última. El tema recomendado de la sección Medicina se refiere a la educación y orientación profesional de los niños lisiados en edad escolar.

La secretaría del III Congreso Provincial del Niño se halla instalada en calle 9 de Julio 30, Rosario.

Fiscalía de Estado

Escrituración de terrenos fiscales

El Consejo de Educación ha solicitado del ministerio del ramo que se le otorgue la escritura de transferencia de dominio por el Superior Gobierno, de una fracción de terreno fiscal, en la manzana número 103 del pueblo Peyrano, departamento Constitución, para permutarla después por otra propiedad particular en que ha sido construido el edificio de la escuela fiscal número 136 de dicha localidad.

...

Aguas servidas estancadas en los domicilios

Reclaman un desagüe los vecinos de Barrio Roma

...

Las elecciones de concejales y legisladores

...

Legislativas

La jurisdicción de los Juzgados Seccionales

... artículos 1o. y 31 de la ley orgánica de los tribunales sobre ampliación de la jurisdicción de los juzgados seccionales.

Señala la entidad que en otras oportunidades se ha referido a la descentralización de la justicia como una de las conveniencias principales de la creación de los juzgados, y que se impone la equiparación ...

... llegado aún a una resolución definitiva; aunque se cree que, aprovechando el llamado a elección comunal se realizará la elección de Senador por La Capital.

En cuanto a la elección de renovación legislativa, se ha fijado en forma definitiva la fecha del 11 de diciembre del corriente año.

... permutar con la expresada Municipalidad, el terreno y edificio que ocupa actualmente Correos y Telégrafos de la Nación, con el inmueble que se destina al edificio a construirse, pagando o recibiendo las diferencias del caso.

Art. 4o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se incluirán en el presupuesto para el año 1939.

Casa Gris

El M. de Gobierno de duelo

...

III Congreso Provincial del Niño

Temas oficiales y recomendados

El Comité Ejecutivo del III Congreso Provincial del Niño, en su última sesión, aprobó los temas oficiales y recomendados a tratarse en las diversas secciones que funcionarán en dicho congreso, que como se sabe, se reunirá en Rosario en el mes de julio próximo. Para la sección Educación se han fijado dos temas oficiales y diez recomendados. El primero de los temas oficiales de esta sección se refiere a la escuela rural; orientación y organización de la escuela rural santafesina conforme al moderno concepto de su función; bases para un plan orgánico de la escuela rural, y anteproyecto para ...

Serán levantadas las vias tranviarias de la Av. Freyre

El Directorio de la Cía. Central Argentina de Electricidad así lo prometió al intendente, y enviará un técnico a estudiar las obras

NOTICIAS VARIAS DE LA COMUNA

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio, que se halla en la Capital Federal, se comunicó telefónicamente esta mañana con el secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo, doctor E. O. Palamedi, comunicándole que había logrado éxito en sus gestiones ante el directorio de la Compañía Central Argentina de Electricidad, en el sentido de que sean levantadas las vías de los coches ...

... sobre el eje de los mismos o bien no tienen el movimiento de peatones de la avenida Freyre. Las características son distintas y, por lo tanto, distintas deben ser las medidas que se apliquen. Por otra parte, los vecinos del barrio Oeste tienen la impresión de que su paseo público será en el futuro de intensa actividad y aglomeración de público y que entonces los rieles de los coches eléctricos serían ...

LA INFORMACION DEL MOVIMIENTO PORTUARIO

Un comerciante hace atinadas observaciones

...

Luis Di Filippo

Apostillas a cierta confusión democrática

"Los que están condenados a pensar en muchas cosas de distinta suerte que sus convecinos, a ser de otra opinión, a ser "heterodoxos", deben economizar cuanto puedan ésta su heterodoxia, para que no se tache de afán lo que es más bien una desdicha", así decía, no ha mucho tiempo, Ortega y Gasset en su "El Espectador" (tomo III). No obstante este prudente consejo, en cuyas entrelíneas advierto un dejo de melancólica ironía, no puedo resistir la tentación de continuar el hilo de este tema de la democracia sin ánimo de convencer a nadie, aunque con ganas de inquietar a muchos, empezando, claro está, por inquietarme a mí mismo.

* * *

La civilización en la cual vivimos se caracteriza cada vez más por su índole multitudinaria. Por eso podemos definirla como una civilización de espíritu urbano. El crecimiento imponente de las urbes y el estilo de vida que éstas imponen al hombre son índices expresivos de la historia que vivimos. Hablamos, claro es, de los pueblos de occidente sin excluir a ...

... trinario que se convierte en un dogma vulgar colectivamente aceptado. Y esto es lo tremendo del caso. Parece que —como observa Ortega en el libro citado— "Lo característico del momento es que el alma vulgar, sabiéndose vulgar, tiene el denuedo de afirmar el derecho de la vulgaridad y lo impone dondequiera".

Una de las vulgaridades corrientes es la de suponer que la democracia es un sistema pacifista y justiciero, otorgándose así a tal tipo de organización del Estado una categoría moral de estilo religioso. Muchos osan decir que la democracia es el bien. El mismo Lloyd George dice, por ejemplo, que "La Italia de antes era un país libre". La Italia de antes, democrática y liberal, era un país libre en el sentido de que era una nación dirigida por Inglaterra o por Francia, mientras sus habitantes se creían dueños de su destino; creencia pueril fundada en el hecho de que periódicamente votaban los italianos en las elecciones. La libertad de Italia era, como se sabe, una libertad tutelada, una libertad condicional. ...

Santa Fe, mayo 5 de 1938.

Museo Provincial de Bellas Artes

...



La reglamentación del impuesto a la nafta

Creación de un gravamen para los automotores que utilicen otros carburantes

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley reglamentaria del impuesto a la nafta, y en el que se crea una tasa equivalente a dicho gravamen para los automotores que utilicen otros combustibles.

Después de referirse a que Santa Fe inició en el país la construcción de caminos pavimentados, y al sorprendente desarrollo del tránsito automotriz, señala que el impuesto a la nafta superó a todas las previsiones, como lo ha superado el gravamen posteriormente creado por la Dirección Nacional de Vialidad; unificados los impuestos, producen anualmente 2 millones de pesos, y se calcula que irá en aumento en los años venideros.

"Las circunstancias señaladas, dice después, y el hecho de que por su ubicación geográfica, nuestra provincia ha sido elegida como centro de distribución de los derivados del petróleo para una gran zona del país, han inducido al P. E. a proyectar una legislación adecuada que asegure la regular percepción de tan importante recursos, que han de permitir llevar adelante la construcción de la red caminera con un ritmo acelerado.

Con ese mismo concepto y ante la disminución de ingresos fiscales, que resulta de la substitución de la nafta como carburante, se ha proyectado la aplicación de una tasa para aquellos automotores que utilizando otros combustibles, circulan por los caminos públicos. Desde el momento que el impuesto a la nafta constituye una tasa por retribución de servicio, ya que su producido se destina exclusivamente para obras viales, es lógico y razonable que todos aquellos vehículos que aprovechan en forma extensiva los caminos, contribuyan a su construcción y mantenimiento con un gravamen equivalente. Por otra parte esta disposición no es nueva en nuestra legislación, puesto que fué incorporada a la ley No. 2496, en su artículo 38, y esa misma circunstancia, señala la conveniencia de generalizar el gravamen para que no incida sobre determinadas actividades, creando privilegios contrarios a los más elementales principios de justicia y equidad".

El proyecto de ley

Cinco capítulos comprende el proyecto de ley; en primer lugar trata del impuesto a la nafta y sus dos primeros artículos expresan:

"Artículo 1.o — La recaudación, fiscalización e inspección del impuesto a la nafta, previsto en las leyes números 2137 y 2556 o en las leyes que las subrogaren, se practicará de acuerdo a las disposiciones de la presente ley y de conformidad a los decretos que para su cumplimiento dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o — Estará sujeto al pago del impuesto todo combustible líquido que se expenda para su consumo dentro de la provincia bajo la denominación de nafta, esencia, bencina, gasolina o cualquier otra designación y cuyas características respondan a las especificaciones adoptadas por la Administración General de Impuestos Internos de la Nación, o las que se pusieran en vigencia en lo sucesivo para la mejor aplicación del gravamen a la nafta previsto en la ley nacional de vialidad."

El primer capítulo comprende, además, la reglamentación del registro de los impresos o compañías distribuidoras; el segundo capítulo se refiere a las formas de transporte del combustible; el tercero, a las adulteraciones a la nafta; el cuarto capítulo es la tasa a los automóviles no consumidores de nafta, y el último, a las penalidades para los infractores.

El gravamen creado a los automóviles no consumidores de nafta, comprende las disposiciones siguientes:

"Artículo 19.o — Los vehículos automotores que circulando por los caminos públicos de la provincia utilicen querosén, tracto, fuel-oil, Diesel-oil, gas pobre o cualquier otro carburante o combustible, abonarán una tasa equivalente a los impuestos nacional y provincial que corresponderían al uso de nafta.

La equivalencia de consumo entre el combustible utilizado y la nafta, será establecida por la Dirección de Obras Públicas en función de la potencia del motor y a la capacidad de transporte del vehículo y acoplados.

Art. 20.o — La tasa se abonará mensualmente en base a la equivalencia a que se refiere el artículo anterior y el recorrido realizado, debiendo efectuarse la fiscalización y percepción en la forma que determinará la reglamentación respectiva.

Art. 21.o — Quedan comprendidos en estas disposiciones, todos los vehículos destinados al servicio público o privado de transportes de cargas y pasajeros, aunque la utilización de los caminos se realice en simple tránsito o en forma accidental.

Art. 22.o — No estarán sujetos al pago de la tasa, los automotores pertenecientes a las administraciones nacional, provincial o comunales, o los que correspondan a concesiones de servicios públicos urbanos, ni aquellos destinados exclusivamente a las labores agrícolas o a la construcción de obras viales.

Art. 23.o — Si el gobierno de la Nación estableciera gravámenes a los combustibles utilizables como carburantes, la tasa prevista en esta ley quedará reducida en una cantidad igual a la del impuesto que se creare.

Art. 24.o — La aplicación de la tasa se hará efectiva a partir de los 120 días de la promulgación de la ley."

La acción oficial en la cultura artística

Organización del Conservatorio Provincial de Música

Ha iniciado el Poder Ejecutivo la aplicación del plan de fomento de la cultura artística y estética, de acuerdo con las ideas que han presidido la creación del Conservatorio Provincial de Música y la creación del Consejo de Educación Artística.

Esta mañana concurrieron al ministerio de Instrucción Pública los miembros del Consejo de Educación Artística señores Horacio Caillet Bois y J. De Nito, con el fin de considerar la reglamentación de academias y conservatorios; como el ministro de Instrucción debía trasladarse al domicilio del ministro de Gobierno, la conferencia fué postergada.

En la próxima conferencia será tratada la organización de los conservatorios de música y academias.

De acuerdo con las informaciones recogidas, es propósito del ministro que ha conversado al respecto con el Director del Museo de Bellas Artes, organizar ciclos de conferencias de divulgación artística, que se realizarán en el local del Museo, con el concurso de autores, escritores y conferencistas de reconocida capacidad.

EL PROCESO POR DESACATO A LA JUNTA ESCRUTADORA

Se ha inhibido un conjuez

Una nueva incidencia se ha producido en el juicio que por desacato contra la Junta Escrutadora Nacional sigue el procurador Federal, contra el ex apoderado del radicalismo doctor Julio J. Busaniche.

El abogado defensor doctor Carmelo Piedrabuena recusó al conjuez doctor Antonio Paulasso, quien no hizo lugar a la recusación, por entender que el procedimiento federal era contrario al recurso, citando antecedentes de la Suprema Corte de la Nación; pasados los antecedentes del recurso a resolución definitiva del conjuez doctor Nicanor Molinas éste se ha inhibido por amistad con el acusado, de acuerdo con el artículo 75 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

El doctor Paulasso en una resolución de hoy ha aceptado la inhibición y ha designado al conjuez doctor Enrique Sandoz para que se pronuncie sobre el asunto.

Consejo de Educación

Las rentas de las propiedades inmobiliarias de la repartición

Como las rentas, en conceptos de alquileres, de las propiedades inmobiliarias del Consejo no llegan a la medida calculada, la secretaría de la repartición, con el fin de conocer la situación y condiciones de dichas propiedades, ha solicitado, al respecto, los siguientes informes de Contaduría: a) Propiedades concedidas en arrendamiento, su ubicación, avalúo, precio del alquiler, plazo, nombre del locatario y fecha del último pago. b) Propiedades con casa habitación no ocupadas, su ubicación, avalúo y tiempo que lleva sin arrendarse. c) Propiedades concedidas a título gratuito, ubicación, motivo de la ocupación y nombre de sus tenedores.

Visita a establecimientos escolares

El presidente de la repartición escolar, doctor Antonio Juliá Tolrá, efectuó ayer una visita a varios establecimientos que funcionan en localidades del departamento Las Colonias.

En Elisa recibió una delegación de vecinos que le solicitaron la creación del sexto grado para la escuela del pueblo, para la cual se está construyendo un edificio propio que está a punto de ser terminado. El personal directivo y docente del establecimiento escolar de la ley Lainez que funciona en la zona, presentaron sus saludos al presidente.

—En la localidad de Arauz es de urgencia ampliar el edificio de la escuela y de dotarla de un maestro más, con el fin de crear el quinto grado, pues, por falta del mismo se produce el caso de que veinte alumnos repiten el cuarto grado.

Nos manifestó el presidente que su más grata impresión de su breve jira consiste en notar el esfuerzo de los vecinos tendientes a beneficiar a la escuela en que reciben instrucción sus hijos. Y a este respecto puede mencionarse como uno de esos esfuerzos, los excelentes resultados que ha tenido la iniciativa de realizar las reparaciones y construcciones escolares por medio de la administración de las sociedades cooperadoras o asociaciones vecinales.

En el paraje denominado Campo Minetti, ofrecieron al presidente una casa cómoda para el funcionamiento de una escuela y solicitaron la creación de la misma por cuanto los niños del lugar no cuentan con la posibilidad de cumplir con sus obligaciones escolares en ninguna escuela cercana.

Agregó el presidente que en sus breves jiras a zonas próximas al departamento La Capital, advierte la necesidad de crear nuevos establecimientos escolares, y que en la medida de lo posible se irán arbitrando los medios para llenar esas necesidades.

Visita de una delegación de la cooperadora de Los Cardos

Esta mañana, una delegación de la sociedad cooperadora de la Escuela No. 642 de Los Cardos (departamento San Martín), integrada por los señores Mariano Borjan, Angel Lenarduzzi, José Pacchiotti y Víctor Videla, se entrevistó con el presidente del Consejo de Educación, al que solicitaron diversas mejoras para el edificio del citado establecimiento educacional. El doctor Tolrá se interesó vivamente por las gestiones de los visitantes y prometió entregar en el próximo mes de junio a la citada sociedad cooperadora los fondos necesarios para la ampliación del local de la escuela, al que se le agregarán dos aulas más. Asimismo, dijo a la delegación que daría las instrucciones para que a la brevedad posible se autorice el funcionamiento de otro 1er. grado en dicha escuela, por entender que así lo requería la importancia de su alumnado.

Sociedades cooperadoras

El Consejo ha reconocido la comisión directiva de la sociedad cooperadora de la escuela "Sargento Cabral" de esta ciudad que integran: Martín Correa, presidente; Carlos Fessia, secretario; José Rodríguez, tesorero; Alberto Fabbrini, Inocencio Fernández, Vicente Regiano y Nervino Lezcano, vocales.

Festividad de la Virgen de Guadalupe

Disposiciones de la Administración Sanitaria

Con motivo de la procesión al Santuario de la Virgen de Guadalupe que se realizará el domingo próximo, la Administración Sanitaria advierte a los comerciantes que habiliten durante dicha festividad, negocios para expender carnes, ya sea de vacunos, ovinos o porcinos, que deberán munirse de una constancia donde se especifique el puesto donde ha adquirido las mercaderías que ofrecerá. Los embutidos deberán tener el sello de plomo reglamentario, a los fines de facilitar el control de la Oficina de Inspección Veterinaria, la que procederá al decomiso de los artículos en venta que no se encuentren en las condiciones mencionadas.

Servicio especial de vigilancia

Con motivo de las fiestas de pasado mañana en Guadalupe, la policía de La Capital ha organizado un servicio especial de vigilancia que estará a cargo de la División de Investigaciones. Personalmente el jefe señor Nikitisen, segundo Sr. Armichiardi, jefes de sección, secundados por 93 empleados, cuidarán del orden y la tranquilidad, tarea en la que cooperarán también, personal de la Guardia de Seguridad, comisarías, distritos y de la municipalidad.

Desde el Prado Español al templo, en todo el trayecto habrá un cordón policial. Igualmente en los trenes especiales de ese día habrá servicios de vigilancia como también en cuanto tranvía y ómnibus circulen con rumbo a Villa Guadalupe.

Premios a los trabajos relativos al brigadier López

La Junta de Estudios Históricos ha establecido los premios que serán discernidos en las diversas secciones de las jornadas que se realizarán durante los días 13 al 15 de junio venidero.

Los premios serán los siguientes:

I.—Cuatro premios de 500 pesos cada uno, que se otorgará al mejor trabajo de cada una de las secciones en que se divide el programa de las jornadas.

II.—Medalla de plata y diploma al mejor trabajo sobre cada uno de los temas en que se subdivide cada sección.

III.—Adquisición de la obra, medalla de oro y diploma a la mejor obra presentada al certamen artístico.

IV.—Premio "Dr. Ramón J. Lassaga", instituido por el miembro de número de esta Junta, Dr. Salvador M. Dana Montaño, para ser otorgado a la mejor monografía sobre las ideas políticas del Gral. López que responda a esta cuestión: "La actuación del Gral. López, en el orden local y nacional, durante más de veinte años (1818 - 1838), responde a un ideario político determinado, orgánico, individualizable, capaz de constituir un cuerpo de doctrina?"

La Junta ha resuelto además premiar la mejor biografía de carácter popular, cuyo plazo de presentación fija para el 30 de septiembre, con la edición de la misma, que entregará al autor, y medalla de oro y diploma.

La población de la provincia

La Dirección de Estadística ha dado a conocer las cifras aproximadas de la población general de la provincia, correspondientes a cada departamento, al 31 de diciembre del año pasado.

En la fecha indicada, la población era de 1.574.563 habitantes. La distribución por departamentos alcanza la proporción siguiente:

Belgrano	30.967
Caseros	82.497
Castellanos	75.149
Constitución	70.987
Garay	12.710
General López	118.524
General Obligado	69.638
Iriondo	68.512
La Capital	139.161
Las Colonias	71.488
Nueve de Julio	13.229
Rosario	517.047
San Cristóbal	65.620
San Javier	19.258
San Jerónimo	60.101
San Justo	27.358
San Lorenzo	54.182
San Martín	46.281
Vera	47.614

La repartición en su informe destaca el carácter aproximado de las cifras que se totalizan, atendiendo a que el último censo nacional se realizó el año 1914, a la falta de censos equiespaciados y a la deficiente organización anterior.

La Dirección de Estadística de la Nación, en su informe del 29 de abril del corriente año, registra para Santa Fe una población, al 31 de diciembre de 1937, de 1.499.832 habitantes.

Las funciones gratuitas de cine sonoro

Organizadas por la Oficina de Prensa y Propaganda de la municipalidad, mañana se iniciarán las funciones gratuitas de cine sonoro en los barrios, con el camión adquirido al efecto por la intendencia. Estas funciones se realizarán al aire libre y en los lugares que indique como más adecuados, las sociedades o vecinos que colaboren.

La función inicial de mañana tendrá lugar en la calle Francia entre Juan J. Paso y la Sin Nombre, del barrio sur, empezando a las 18.30 horas.

Proyecto de reforma de la Constitución provincial

Fué presentado por los diputados Soler y Saggese

Los diputados Soler y Saggese han presentado esta tarde al cuerpo de que forman parte un proyecto por el cual se declara necesaria la reforma de la Constitución Provincial en vigor, con excepción de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y del preámbulo.

Dispone el proyecto que el poder ejecutivo convocará al pueblo para que elija 60 diputados constituyentes en la fecha en que se haga la primera elección de renovación legislativa. La convención se reunirá en Santa Fe 30 días después de la elección y con un mandato de 120 días.

No podrá declarar caducas ninguna de las autoridades actuales, ni disminuir el mandato del poder judicial.

Otros proyectos

Los diputados por la Capital señores Di Filippo, Riolo Visconti y Gianello, han presentado un proyecto por el cual se concede un subsidio de mil pesos a cada uno de los clubs Colón, Unión y Gimnasia y Esgrima.

—Riolo Visconti presentó un proyecto acordando un subsidio de 14.400 pesos a la biblioteca "Mariano Moreno" de esta ciudad.

Los mismos diputados han presentado otro proyecto creando un Juzgado de Paz en Santo Tomé, departamento La Capital.

Breve sesión del Senado

A las 18 se reunió la Cámara de Senadores, dando entrada a varios proyectos y despachos de comisión. Entre estos últimos figura uno favorable al proyecto del Poder Ejecutivo creando la comisión de la vivienda popular.

El senador Amaola presentó un proyecto de minuta de comunicación al Poder Ejecutivo relacionada con la construcción del hospital regional de Vera.

Sin considerarse ningún asunto se levantó la sesión.

Colegio de Abogados

Ayer se reunió el directorio del Colegio de Abogados, en su sede social del Palacio de Justicia, considerando diversos asuntos de interés general, relacionados con los cuales se tomaron las resoluciones siguientes:

Se designó a los doctores Publio Benuzzi, Rodolfo Dagfioli, Amadeo Ramírez, Juan B. Depetris, José M. Serrao y Miguel Casañas, para que, constituídos en comisión, procedan al estudio del proyecto sobre jubilación de los abogados, sometido a consideración del Colegio por el primero de los nombrados. Asimismo se resolvió dirigir notas a los colegios de abogados de Rosario y Rafaela, para que por su parte designen una comisión con igual objetivo.

El día 20 del corriente las tres comisiones se reunirán en el local del colegio de esta ciudad, con el propósito de hacer el estudio definitivo, tomando en consideración las sugestiones presentadas por cada una de ellas.

Se piensa someter el referido proyecto a la consideración de las cámaras legislativas en el transcurso de las presentes sesiones ordinarias.

El presidente del Colegio, doctor Antonio Villar, visitará dentro de breves días la ciudad de Rafaela a fin de entrevistarse con las autoridades del Colegio de Abogados de esa ciudad, para activar algunas gestiones confiadas a su diligencia. Lo propio harán otros miembros del colegio en la ciudad de Rosario.

Seis transatlánticos a órdenes, en lastre

Rollizos de quebracho y carbón

Son escasas las operaciones de los buques de ultramar en nuestro puerto, actualmente: sólo el vapor belga Eglantier carga cereales de la casa L. Dreyfus y Cía. y los vapores Tela, holandés y Santa Helena, inglés, descargan carbón mineral para la Compañía Central Arg. de Electricidad y para Wilson Sons y Cía., respectivamente.

El transatlántico holandés Learsum, llegado hoy, embarcará 3.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado por cuenta de J. Gianmaría y con destino a Francia. En breve llegará el italiano Capo Vado, que también cargará troncos de esa madera dura para puertos italianos.

En jurisdicción del puerto local hay seis ultramarinos en lastre, esperando órdenes, algunos desde un par de meses atrás. Ellos son los griegos Papalemos, Vassilios Destounis, Nikoklis y Emmy; el noruego Río Negro y el portugués Mirandella.

Nunca hubo como en este año, tan elevada cantidad de transatlánticos inactivos, esperando órdenes, en el puerto de esta capital.

DE INTERES PARA LOS ORIUNDOS DE SIRIA Y DEL LIBANO

Advertencia de la Agencia Consular de Francia

Por intermedio de la prensa, la Agencia Consular de Francia en Santa Fe, recuerda a las personas oriundas de los territorios separados de Turquía para formar los Estados de Siria y del Líbano, quienes encontrándose en el extranjero al 30 de agosto de 1924, no han optado, en 1926, por la nacionalidad de su país de origen, que pueden usar de la facultad de opción hasta el día 29 de este mes, inclusive.

Una vez expirado ese plazo, ninguna opción podrá ser recibida y los interesados que no hayan optado poseerán definitivamente la nacionalidad turca, de conformidad con las disposiciones del Tratado de Lausana.

En consecuencia, las personas interesadas están invitadas a optar antes de la expiración del plazo, ya sea en la Agencia Consular Francesa o por intermedio de las Sociedades Sirio - Libanesas de su residencia.

Cuestiones obreras

Reunión de delegados de entidades vinculadas a la ley 11.110

Mañana y pasado se efectuarán en Rosario reuniones de delegados de las organizaciones vinculadas a la ley 11.110 de Caja de Jubilaciones y Pensiones de obreros y empleados de las empresas particulares. Estarán representados en las deliberaciones, obreros de las principales ciudades del país, entre ellos la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos de la provincia de Santa Fe.

Se procederá a la proclamación de los candidatos para las próximas elecciones de la Caja y serán considerados asuntos importantes relacionados con el estado financiero de ésta. Entre los asuntos a tratarse figura también la posible actitud del directorio actual, en el sentido de aumentar los aportes de los obreros y disminuir los actuales beneficios de la ley.

PROMULGACION DE LA LEY DE EMPRESTITO DE 36 MILLONES

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se promulga la ley de autorización para emitir un empréstito de 36.000.000 pesos recientemente sancionada por la Legislatura.

La ley ha sido promulgada el 26 de abril pasado, anotándose bajo el número 2587 del registro de leyes del ministerio de Gobierno.

TURISTAS URUGUAYOS

Esta mañana partieron en ómnibus para Rosario, numerosos turistas uruguayos que se hallaban en Santa Fe desde ante ayer, y que visitaron también la ciudad de Paraná.

Los turistas uruguayos visitaron en ésta los paseos y edificios públicos y localidades cercanas.

El lunes próximo se embarcarán en la motonave "Gral. Artigas" que saldrá de Santa Fe el domingo y hará escala en el puerto rosarino. Regresarán de Rosario a Montevideo.

Correos y Telégrafos

El local para la sucursal No. 1

No habiendo obtenido resultados los llamados a licitación que se hicieron para la nueva contratación de local por haber vencido el contrato que se tiene celebrado donde funciona la sucursal No. 1 de esta capital —sita en la calle Gral. Vera entre Rivadavia y San Luis— la Dirección General de Correos y Telégrafos autorizó a la jefatura del 5o. Distrito para realizar gestiones privadas por el término de 30 días, a contar desde mañana, para obtener la presentación de propuestas.

El radio en que se busca con preferencia el nuevo local, es de las calles Rioja hasta Humberto Io., entre las de 25 de Mayo y San Jerónimo.

Por mayores informes, los interesados en presentar propuestas, si los hubiera, pueden concurrir a la jefatura del 5o. Distrito.

Reapertura de una estafeta

Hace aproximadamente un mes que se clausuró con carácter provisorio la estafeta postal de la localidad de Luciano Leiva, sita en el departamento San Justo, por renuncia del encargado de regenteaarla.

Habiéndose designado otro encargado de la estafeta, ésta ha sido rehabilitada nuevamente al servicio público.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central —calle 25 de Mayo y Moreno—, se encuentran a disposición de los interesados, telegramas dirigidos a los señores Francisco Fabrizzi, Gabriela Menchaca, Rita Massi y Carmencita de Palma.

Sociedades diversas

Asamblea de Amigos de la Infancia

Para mañana a las 18 horas están convocados los adherentes de la Sociedad Amigos de la Infancia para efectuar asamblea general ordinaria, en la sede social de calle Gobernador Candioti No. 1759.

En la reunión de referencia serán tratados los asuntos siguientes incluídos en el orden del día: Lectura del acta anterior; consideración de la memoria y el balance anual; reforma de los artículos 28 y 29 del reglamento; elección de nueva comisión directiva.

Asamblea de la S. Sirio-Libanesa

Para el domingo próximo a las 15 horas están citados los miembros de la Sociedad Sirio-Libanesa de Socorros Mutuos a asamblea general ordinaria.

En la reunión de referencia serán considerados la memoria y el balance correspondientes al ejercicio vencido y se procederá a la renovación de la comisión directiva. Asimismo será considerado un proyecto de la comisión directiva relacionado con reformas a introducirse en el salón social.

De no haber número reglamentario a la hora fijada, la asamblea se efectuará una hora después con la cantidad de socios que asista.

Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler

Informa la Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler que el domingo próximo, con motivo de las fiestas de Guadalupe se establecerá una parada de automóviles taxímetros en la calle Tacuarí entre Javier de la Rosa y 12 de Infantería de aquel barrio, a fin de que el público pueda disponer de aquellos vehículos a todas horas.

Varias

Asamblea de Técnicos Nacionales

Los integrantes de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, han sido convocados a asamblea general ordinaria para el día 7 del corriente a las 17.30, acto que se llevará a cabo en el local de la entidad, calle 9 de Julio 2367.

El orden del día a tratar es el siguiente: Consideración de la memoria y Balance del ejercicio vencido; Renovación de la comisión directiva y Asuntos profesionales de capital importancia para los miembros de la asociación.

Nueva sede de la Asoc. Bancaria

La institución del título, que agrupa en su seno a la mayoría del personal de los establecimientos bancarios de esta capital, comunica que ha trasladado su sede a la planta alta del local de la calle Catamarca 2650.

Festival a beneficio de una sociedad

A beneficio de las obras de su edificio social, la sociedad vecinal "9 de Julio" ha organizado una fiesta que se llevará a cabo mañana a las 21, en el local de calle Facundo Zuviría esquina Pedro Ferré. La entidad organizadora de la reunión ha contratado los servicios de una buena orquesta y confía en que las finalidades del acto lleven al mismo una numerosa concurrencia de vecinos y simpatizantes.

Observaciones meteorológicas

No han variado las condiciones del tiempo durante las últimas 24 horas. Persisten los vientos del Noreste. La presión atmosférica y la temperatura son normales.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 16o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 755.30; viento, Este.

Transmiten de la Estación Meteorológica Nacional de [illegible]:

A las 18 horas: presión barométrica, 761.83; temperatura del aire, 17o. 6; mínima, 14o. 5; humedad relativa, 81 o/o; tensión del vapor, 12.10; viento, Noreste.

A las 14 horas: barómetro, 759.87; temperatura del aire, 23o.1; humedad relativa, 50 o/o; tensión del vapor, 11.92; viento, Este - Noreste.

La temperatura máxima a la sombra se registró a las 12 horas y fué de 25 grados.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 6 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor lo obtuvo el número:

30.375

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

3494	17232	9679	8501	19173
30421	4482	4785	5250	6338
7479	10975	14259	25485	27526
2274	3993	8737	6200	

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.55	14.35	7.85
Mayo	10.65	14.90	7.95
Junio	10.70	14.90	7.55
Julio	10.75	15.00	7.50
Agosto	10.85	15.05	7.50
Septiembre	10.90	15.10	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.80	14.50	7.80
Mayo	10.80	14.80	7.80
Junio	10.80	14.80	7.50
Julio	10.80	14.90	7.45
Agosto	10.80	15.00	7.45
Septiembre	10.80	15.00	—

Prohibición del ejercicio de la procuración sin título habilitante

Ha producido una nueva acordada el Superior Tribunal

El Superior Tribunal de Justicia ha producido hoy otra acordada referente a la actividad de las personas que ejercen la procuración sin tener título habilitante, dictando una reglamentación al efecto.

Establece que las personas que carecen de título para ejercer la procuración no podrán realizar ninguna gestión ante los tribunales, a menos que se trate de asuntos q' les afecten personalmente y dispone que los empleados de los abogados sólo están autorizados para entregar escritos en las secretarías, retirar oficios e informarse del estado de los expedientes que interesan a los abogados de quienes dependen. Estos empleados deberán estar munidos del correspondiente certificado del abogado, el cual será anotado en el Colegio de Procuradores como prueba de que no ejercen la procuración y visado por el secretario del Superior Tribunal, quien llevará un registro al efecto.

Los secretarios podrán exigir a los procuradores y empleados de los abogados que justifiquen su calidad de tales, en caso necesario, y no atenderán ninguna gestión ni suministrarán informes a personas ajenas al asunto.

Más adelante establece algunas normas a las cuales deberán ajustarse los secretarios y oficiales 1o. de los tribunales y finalmente dice que esta reglamentación substituye las disposiciones anteriormente acordadas y quedan caducas las autorizaciones provisoriamente visadas por la secretaría del Superior Tribunal, a contar desde el 9 del corriente.

EXPOSICION PICTORICA

En los salones de la tienda "Ciudad de Santa Fe, la señora Lila Lapalma de Disario expone desde hoy una serie de trabajos de carácter pictórico y con los que se incorpora al núcleo ya numeroso de los artistas locales.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — Ramón Calixto Benítez con Lydia Hortensia Frachia, argentinos.

Defunciones — N. N. Casals (masculino).

Nacimientos — Nora Susana, hija de Manuel Federico Vaquero y de Susana Martínez; Elida Carmen, hija de José Díaz y de Carmen Tovar; Alfredo, hijo de José Alfredo González y de Consuelo Nicola.

2a. SECCION

Nacimientos. — Noemí Elida Guadalupe de los Milagros, hija de Juan Carlos Benito Ignacio Cardona y de Emma Emelinda Gustafsson; Rosario Clorinda, hija de Eloy A. Gutiérrez y de Rosario del Barco; Roberto Víctor, hijo de Pedro Aguado y de María de los Socorros Rodríguez.

Defunciones — Rufina Peralta Vda. de Canel, argentina 68 años; Osvaldo Miguelotto, argentino 3 años; N. N. Rebecchi (masculino); Orlando Rodolfo Piñero, argentino 6 años.

Los turnos de farmacia

Mañana sábado 7 atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Copes, 25 de Mayo y C. Pujato; Moderna, Boul. Gálvez y Mitre; Rapacioli, Ituzaingó 3049; F. Rapacioli, Guemes 4382; La Fe, Francia y Sgo. del Estero; Select Viñas, Humberto Io. 2363; Barrio Roma, Av. Freyre y Rioja; Gómez Cello, Tucumán 2834; Mercado Central, San Jerónimo 2244; Italo Argentina, 4 de Enero y Gral. López; Guadalupe, Av. Gral. Paz y J. de la Rosa; La Sanidad, Las Heras esq. Ferri.

No jugarán Alianza y Atlético Roma

Debido a inconvenientes surgidos a último momento, mañana no se podrá llevar a cabo el match que había sido concertado entre las primeras divisiones "B" de Alianza y Atlético Roma.

En cambio, en el field donde se iba a desarrollar la brega, practicarán los players de Alianza, que han sido citados con ese objeto para las 14 del día de mañana.



Fué inaugurado el comedor escolar de la Esc. Nacional N. 149 de San Justo

El acto se llevó a cabo el lunes último con asistencia de las autoridades locales

IMPORTANTE REUNION DE MAESTROS

SAN JUSTO, 6 — El lunes 2 del corriente, tuvo lugar la inauguración del comedor escolar de la escuela nacional número 149, de ésta. De dicho acto participaron unos cincuenta alumnos, siendo presenciado por el jefe de policía, don Ricardo Estrada Bello; el señor Máximo Comerón, presidente electo de la Comisión de Fomento; el señor Dalmiro Borsone, gerente del Banco Provincial; el señor Juan Candelero, inspector del Banco Hipotecario Nacional; don Martín Gómez, y otros.

Para sufragar los gastos que demande la preparación de la comida se cuenta con una subvención del Honorable Consejo Nacional de Educación y aportes del personal docente, de la Comisión de Fomento, el comercio y vecinos altruistas tales como don Ricardo Estrada Bello, el doctor José Marini, diputado por este departamento, Máximo Comerón, Dalmiro Borsone, gerente del Banco Provincial, etc. Es de esperar que el número de cooperadores aumente, por tratarse de una obra eminentemente humanitaria y patriótica.

Reunión de directores de escuela

SAN JUSTO, 6 — Con el propósito de cambiar ideas acerca de la mejor marcha de la escuela, se llevó a cabo una reunión de los directores de las escuelas fiscales 431 y 606 y Láinez 149, señor José María Pudiño, señora Emma de Basaldúa y señor Tomás Sosa Aberastain, en el local de la primera de las nombradas escuelas. En dicha reunión se trató en primer lugar combatir por todos los medios el ausentismo escolar, mal muy arraigado, especialmente en el elemento indigente, que busca de curar el mal de la miseria haciendo trabajar a sus hijos, privándolos en muchos casos de la instrucción que les brinda la escuela.

Para que la campaña que se piensa emprender en pro de la niñez no concurrente a la escuela sea coronada con el mayor de los éxitos, se cuenta con la decidida cooperación del jefe de policía, don Ricardo Estrada Bello, quien se muestra muy interesado por todo cuanto signifique adelanto y obra de progreso para el pueblo y sobre todo lo relativo al cumplimiento de las leyes, ya sea en el orden provincial o nacional. Como medio de poder controlar más estrictamente la concurrencia de los escolares a clase, se ha dispuesto munir a cada alumno de un "carnet escolar", el cual será llevado consigo cada vez que el niño sea mandado por sus padres o patrones a la calle, para ser presentado a la policía o maestros que hagan de contralores. Se cuenta, además, con el concurso de la directora de la Escuela Normal y de la Madre Superiora del Colegio del Niño Jesús, quienes han prometido colaborar en favor de los fines que se persiguen.

Entrega de la Comisión de Fomento

SAN JUSTO, 6 — Como estaba dispuesto por el Poder Ejecutivo, el delegado señor Marcos C. Angeloni a las 15 procedió a la entrega de la comuna con la presencia de los miembros electos en la última elección, el senador por el departamento, don Jenaro Lassaga, y el diputado doctor José Marini.

La Comisión quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Máximo Comerón; vicepresidente, señor Luis Fraschina; secretario, señor Simón Jiménez; tesorero, señor Fermín Didier, y vocal, señor Rodolfo Garavaglio.

Ha sido nombrado secretario administrativo el señor Camilo Didier.

Registro Civil

SAN JUSTO, 6 — El movimiento demográfico del mes de abril ha sido el siguiente:

Matrimonios: Antonio Carlos Silvestrini con Paula Dina Ojeda, argentinos; Pedro Yuni con Catalina Krea, argentinos; Luis Natividad Godoy con Alejandra Conchavenco, argentinos; Bautista Antonio Fassano con María Esther Ballario, argentinos; Silvio Cesari, brasileño, con Francisca Reinoso, argentinos; Primo Ramón Silvestre con Adela Benilla Ferrero, argentinos; José Clemente Sugeriano con Dominga María Lovine, argentinos; Adolfo Francisco Schmidt con Isabel Alina Didier, argentinos; Bautista Silvestre y Argentina Dora Sebrié, argentinos; Félix Colombo con Juana María Angeloni, argentinos.

Nacimientos: Cirilda Ana, hija de José M. Comerón y de Angela Lalomia; Juan José, hijo de José F. Tomé y de Mercedes Mansilla; Manuel, hijo de José Luna y de Ramona Fernández; Nélida Rosa, hija de Enrique Pedrazzoli y de Rosa Scotta; [illegible]

Defunciones: [illegible] ... José María Bergetto, un mes, argentino, y Baldomero Machuca de Vallejos, de 73 años, argentina.

Enfermos

SAN JUSTO, 6 — Muy delicado el niño Elbio César Rosas Carboni.

—Muy mejorada de sus dolencias la señorita Laura Ibarra.

—Algo mejor la señorita Adela Rivera.

—En estado delicado el señor José Baroni.

—Mejora de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, el señor Valentín E. [illegible].

—Guarda cama la señora Cristiña Vda. de Baroni.

—Muy mejorado el señor Néstor Siboldi.

—Guarda cama el señor Francisco Pesal.







Nombramiento de una maestra en Coronda

INFORMACION RELIGIOSA

CORONDA, 6 — Ha sido nombrada recientemente ayudante de música de la Escuela Normal la señorita María Isabel Venturini. Su nombramiento ha sido muy bien recibido, por tratarse de una estudiosa ejecutante que secundará eficazmente a la profesora señora María Liberatore de Covacich.

Excursión

CORONDA, 6 — Los alumnos de la Escuela Normal realizaron ayer, acompañados de sus profesores, una excursión a ésa con el objeto de visitar la "ciudad de los niños". Fueron en tren expreso que los dejó en el lugar donde éstos tienen levantado su campamento, y para regresar lo hicieron también en la misma forma.

Religiosas

CORONDA, 6 — El 4 del corriente tuvo lugar, a las 7.30, la comunión pascual de los enfermos del Hospital San Roque, que patrocina la Sociedad de Beneficencia.

—Los días 6 y 7 del corriente tendrá lugar la comunión reglamentaria de las socias del Apostolado de la Oración de Nuestra Señora del Huerto, cuyas congregaciones presiden las señoras Catalina E. de Oyarzábal y Teresa C. de Gentile, respectivamente, siendo esta última dama fundadora también de la misma.

—El 8 del corriente tendrá lugar la peregrinación al santuario de Guadalupe. Se esperan a asistir representantes de todas las congregaciones de esta parroquia; los precios de pasajes están sumamente rebajados por ferrocarril y pueden pedirse informes en la casa parroquial.

Viajeros

CORONDA, 6 — A ésa la directora de la Escuela Normal, señora Amanda Arias de Ciotti; la señora Ana C. de Tenaglia y la señorita Leda Fernández.

INFORMACIONES DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

Mendicidad infantil

ESPERANZA, 6. — Acrece el número de criaturas que ambulan las calles de la ciudad implorando la caridad pública.

Es lamentable este hecho que revela la explotación de los menores por sus propios progenitores, y las autoridades policiales deben prohibir la mendicidad, sobre todo en horas de la noche, como se viene haciendo actualmente.

Farmacias de turno

ESPERANZA, 6. — Para mañana sábado en horas de la tarde y el domingo, todo el día permanecerán abiertas, de turno, las siguientes farmacias:

Farmacia Gadda, San Martín y Callen.

Farmacia Europea, Sarmiento y 3 de Febrero.

Espectáculos públicos

ESPERANZA, 6. — Mañana en función nocturna y el domingo en matinée se proyectará en las salas de los cines el siguiente programa:

Cine Colón—

"Milicias de paz" con Fred Mc Murray.

"Guardacostas alerta" episodios 1 y 2.

"La vuelta de Rocha" con Mercedes Simone.

Cine Mayo—

"Mi Buenos Aires querido", con Tita Howard y Ana Cordaro.

"La invasión de Mongo" episodio 11 y 12.

"El cobarde heroico" con Víctor Jory y Barbara Read.

Casamiento

ESPERANZA, 6. — Mañana a las 18.30 horas quedará bendecida en la iglesia parroquial de esta ciudad, la boda de la Srta. Amalia E. Pfening con el señor Felipe Gonem, ceremonia en la que actuarán como padrinos el señor Juan Pfening y la señora Mercedes J. de Gonem.

Subscribirán las actas en el casamiento civil el señor Pedro Pfening por la novia y por el contrayente el señor Guillermo Gonem.

Con tal grato acontecimiento hasta los futuros contrayentes que gozan de generales simpatías, las felicitaciones de sus relaciones y allegados.

La "Fiesta del sala"

[illegible]

La inspección de impuesto escolar

[illegible]

Compromiso matrimonial

[illegible]

Actividad Deportivas Esperancina

[illegible]

Ecos de las carreras ciclistas en L. Paiva

LAGUNA PAIVA, 6. — El 1o. de mayo bajo los auspicios del Club Atlético "San Lorenzo" se realizaron tres carreras ciclistas que llamaron mucho la atención de los numerosos concurrentes a los puntos de control y sobre todo el circuito.

La primera carrera fué con aficionados locales en un circuito de 15 vueltas de 1200 metros. Se clasificaron de los 7 participantes. 1o. Juan Jerez; 2o. Alberto Medrano; 3o. Adolfo Vasquez; 4o. Héctor Olmedo.

La segunda carrera fué con 6 niños locales en un circuito de 400 m. por 4 vueltas al rededor de la plaza "Cullen". Llegó 1o. el niño Víctor Cardinali; 2o. Sebastián Serra; 3o. Jerónimo Jerez; 4o. Aldo Demaría; 5o. Oscar Batuecas; 6o. N. Natalevich.

La carrera de fondo libre con representaciones de: San Justo, Videla, San Cristóbal, Santa Fe, M. Vera y L. Paiva, reunió 28 inscriptos de los que 27 se presentaron.

Esta prueba fué muy interesante por participar en ella profesionales del pedal como ser el campeón Rosso Brení que no se encontraba muy bien y abandonó.

El recorrido fué de [illegible] vueltas sobre un circuito de [illegible] metros. Llegando primero, Julio Rodríguez de Santa Fe; 2o. Hilario Cello; 3o. Antonio Riquelme; 4o. Francisco Durand; 5o. Eduardo Cornuz (h), este último ganó la copa para el mejor aficionado que se clasificara.

El ganador del primer premio Julio Rodríguez ganó al que llegó en 2o. término por una vuelta de distancia que logró mantener desde la 25a. vuelta hasta el final. Este corredor mereció una artística copa y una fotografía, como premio. El 2o. como premio, 1 pantalón fantasía; el 3o. un reloj [illegible]

Se pide la construcción de una importante obra caminera en Margarita

[illegible]

NOTAS SOCIALES DE VIDELA

[illegible]

NOTAS DE RECREO

[illegible]

Cámara G. de Cereales

[illegible]

El taller de T. Manuales para la Escuela de Santo Domingo

Subscripción de la Sociedad de Padres

SANTO TOME, 6. — Hace tiempo que se viene sintiendo la necesidad de un taller para trabajos manuales en la Escuela "José de San Martín" No. 349 de esta localidad al mismo tiempo que el nombramiento de un maestro especial para que atienda a los niños en dichos trabajos.

Ya se han hecho diversas gestiones ante las autoridades escolares a fin de que la mencionada necesidad pueda ser llenada y felizmente, en una visita que realizara a la escuela el Presidente del Consejo de Educación prometió ocuparse del asunto.

La sociedad de padres de la mencionada escuela levantó actualmente una subscripción popular con el objeto de reunir los fondos indispensables para la adquisición de los muebles y herramientas con que se dotará al taller de referencia.

Una vez conseguido esto, el Consejo nombrará al maestro especial que ha sido solicitado.

Esperamos que ello pueda hacerse cuanto antes ya que así redundaría beneficiosamente en la enseñanza del establecimiento escolar de nuestra localidad.

Unión perdió en Providencia

[illegible] ... sus asociados.

Una concurrencia numerosa asistió a este acto que alcanzó contornos de gran lucidez, danzándose hasta altas horas de la noche.

Reunión infantil

SANTO DOMINGO, 6. — Con motivo de agregar un año más a su existencia la niñita Maiki Mirkin, reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitas obsequiándolas con un chocolate.

La reunión infantil se llevó a cabo dentro de un marco de gran animación.

ECOS DE UN FESTIVAL DANZANTE EN LA GALLARETA

LA GALLARETA, 5 — De lucidos contornos resultó el baile social llevado a cabo el día 30 de abril ppdo. en los salones del Centro Bartolomé Mitre, a beneficio del Sportivo Gallareta F. B. C., al que asistieron numerosas familias de nuestro medio.

Entre otras asistieron las familias de Ortiz, Boswell, Piedras, Piris, Delfini, Gallbert, García, Arzamendia von Oertel, Ullrich, Aguilar, Ruiz Díaz, Chena, Heumuller, Navarro, Badalacco, Bugna, Truncha, Fernández, Aranda, Cuevas, F. Wuerich, Fontan, Ojeda Sánchez y Avendaño. Señoritas: María Elena Alorsa, Ebelia Piris, Arzamendia Sosa, N. Trouisoso y Elena Piris.

Ramal a Olmos

[illegible]

Mercado de títulos

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

[illegible]

MERCADO DE LINIERS

[illegible]